



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 25**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En la comuna de Los Lagos, primero de Agosto del año dos mil trece, siendo las nueve y media horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales

- Sr. George Harcha. Uribe. Ausente**
- Sr. Hugo Silva Sánchez.**
- Sr. Aldo Retamal Arriagada**
- Sr. Pedro Muñoz Álvarez.**
- Sr. Patricio Espinoza Oteiza.**
- Sr. Miguel Moya López.**

**Sr. Alcalde:** En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna se abre la Sesión Ordinaria N° 25 del día 01 de Agosto del 2013.

**1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DESPACHADA.**

**3. CUENTA.**

**4. TABLA.**

**4.1. PRESENTACIÓN Y CONSULTORÍA Y AVANCES ACTUALIZACIÓN PLADECO SRA. LEONOR HERRERA DIRECTORA DE DE SECPLAN Y CONSULTOR ENCARGADO, SR. CRISTIAN REYES.**

**4.2 PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR PRESENTA "ACCIONES Y AVANCES DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO 2013".**

**4.3 ANÁLISIS BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2013: DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, PRESENTA SR. GUILLERMO MOYA DIRECTOR DEPTO DE SALUD.**

**4.4 SR. ERWIN CARRASCO DIRECTOR DEPTO. EDUCACIÓN PRESENTA FAGME 2013.**

**4.5 SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADQUISICIÓN PROPIEDAD UBICADA EN CALLE LYNCH CON ECUADOR, PARA INSTALACION PRODESAL Y MÓDULOS MUNICIPALES POR DEFINIR \$65.000.000.**

4.6 SOLICITA APROBACIÓN PROGRAMA "CURSOS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE" PRESENTA SR. NEMORINO MERA EBCARGADO DE LA UNIDAD DE DEPORTES.

4.7 SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO; MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 PRESENTA JOSÉ OPAZO, JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

4.8 ADJUDICACIÓN CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

4.9 SOLICITA APROBACIÓN PROGRAMA MEJORAMIENTO ESTACIÓN CULTURAL, PRESENTA SR. ERWIN CEA ENCARGADO UNIDAD DE CULTURA.

5.- VARIOS.

## DESARROLLO:

### 1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

**Secretaría municipal:** Corresponde a dos actas que se enviaron la 22 y la 23, las anteriores ya habían sido enviadas.

**Concejal Moya:** No hay reparos están correctas las actas.

**Sr. Alcalde:** Bien en votación unánime se dan por aprobadas las actas N° 22 y N° 23, pasamos al segundo punto de la tabla que es

### 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

**Secretaría Municipal:** En Correspondencia Recibida tenemos el memorándum N°132 que envía el director de obras que una solicitud del presidente de la comisión de alcoholes ¿Lo recibieron cierto? Se refiere a alguna inspección que hizo el en un recinto que expenden alcoholes en la comuna.

**Concejal Moya:** Cuando se envió eso Soledad.

**Secretaría Municipal:** Se le envió al presidente de la comisión de alcoholes y el la iba a distribuir a los diferentes concejales.

Del departamento de salud el recibimos el ordinario N°259 con la respuesta sobre las ambulancias que solita la comunidad de Antihue.

**Sr. Alcalde:** La vemos en varios.

**Secretaría Municipal:** Tenemos también el oficio N°138 que esta reiterando definir la comisión que va a viajar a la segunda cumbre iberoamericana en México, que todavía no se ha definido.

**Sr. Alcalde:** En varios lo vemos también. ¿En que fecha es?

**Secretaría Municipal:** en el mes de Septiembre 23 y 27 de Septiembre.

Se recibió también la invitación a un taller de cooperación internacional en la Habana Cuba que también le llegó a los Concejales vía correo.

**Concejal Moya:** Perdón alcalde tenemos el Congreso de Concejales en la misma fecha en Septiembre.

**Secretaría Municipal:** Así es y esa información se les envió por correo a cada Concejal.

Y por último el informe técnico de evaluación de construcción de la propiedad calle Ecuador que también esta como punto en tabla, para que lo lean los concejales antes de solicitarle la aprobación y hoy día también quedo de entregar un informe el administrador respecto de un reclamo que hizo un vecino respecto de las patinetas que están destruyendo la plaza de la comuna.

**Sr. Alcalde:** Bien pasamos al tercer punto de la tabla

### 3. CUENTA.

**Sr. Alcalde:** Bueno lo que yo les puedo informarles es sobre la sesión del concejo regional donde tuvimos aquí al concejo regional instalado en la comuna el día 30 y 31, fue bastante provechoso los días que estuvieron, pudimos tener una relación muy directa plantearle nuestras inquietudes en forma directa el día de ayer donde dimos a conocer el plan de desarrollo comunal, donde priorizamos cuales son nuestros requerimientos y fundamentalmente el tema de la escuela fue la prioridad N°1, porque como ustedes saben esta escuela después de tenerla con recomendación técnica a última hora y este año nos pudimos dar cuenta así de forma inesperada de que esta no cumplía con la normativa antisísmica por lo tanto esto retrasa todo este proyecto y la solicitud principal fue de tener compromiso con el intendente con el fin de que pueda aportar los recursos de que pueda cumplir con la normativa antisísmica, hubo una buena acogida de parte del concejo regional en general por apoyar nuestras peticiones, le planteamos nuestra preocupación porque no solamente a nivel de la comuna de Los Lagos si no que a nivel de las 12 comunas de la región del tema de los FRIL, no han sido abiertos dicen que no han llegado los recursos, pero una vez que lleguen los recursos de Santiago y que salga el reglamento aprobado por contraloría con el fin de poder abrir los proyectos FRIL, ejecutar varios proyectos aquí en nuestra comuna y eso en general como les digo una muy buena acogida además agregar que el día sábado recién pasado habíamos tenido una reunión allá en Valdivia con el sub secretario de salud, con la directora regional de salud varias personas importantes en el ámbito de la salud, con el seremi don Richard Ríos donde se vio el tema de la política no regional, el convenio de programación de salud que se pretende establecer para el año 2014, donde encontramos una muy buena disposición del sub secretario de redes de salud donde se les planteó el tema del hospital de Los Lagos, fundamentalmente cuando él hablaba en el discurso de apertura el tema de los diálogos ciudadanos de que es una prioridad del ministerio de salud tratar de construir aquellos hospitales que se perdieron, en el deterioro del terremoto del año 2010 yo le hice ver que si era eso el criterio para poder construir hospitales, bueno hay que tener un criterio distinto respecto aquellas comunas como la nuestra que tenemos un hospital del año 60 que se construyó como donación en Estados Unidos como hospital de emergencia, por lo tanto yo le pedía que ese tipo de hospitales que a lo mejor hay muchos en la región tengan prioridad N°1 razón por la cual se pidió una prórroga con el fin de que no se tome una programación tan rápida si no que se pueda discutir con el fin de que se puedan priorizar efectivamente aquellas localidades, aquellas comunas que hoy día no tienen hospitales, por ejemplo el caso de Futrono, Futrono no está en el convenio de programación y no tiene hospital, pero quedo de verse para buscar una buena solución, eso es todo lo que puedo informar respecto a todas las reuniones que hemos tenido la posibilidad de asistir esta última semana, eso es todo no se si hay alguna consulta respecto a la cuenta.

**Concejal Moya:** En varios no se si podemos comentar alcalde porque también contamos con la presencia de la jefa de uno de los programas que tiene el ministerio de obras publicas, por el tema de el convenio de programación MOP GORE, y ahí vienen cuatro iniciativas para la comuna de Los Lagos en el contexto de la línea 5 sur.

**Sr. Alcalde:** Si eso lo podemos analizar en varios

### 4. TABLA

**Sr. Alcalde:** Aquí le quisiera pedir a los señores concejales ver la posibilidad de invertir el orden de la tabla para dar la palabra a la señorita Paulina y a la señora Claudia para que nos expongan **SOBRE LOS AVANCES DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO**, estamos de acuerdo señores concejales que ellas expongan primero y después Leonor.  
Srs. Concejales están de acuerdo.

#### **4.2 PAULINA STEFFEN, DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR PRESENTA "ACCIONES Y AVANCES DE LA POLÍTICA REGIONAL DE TURISMO 2013".**

**Srta. Paulina Steffen:** Bueno saludarlos a todos, saludar a don Simón especialmente con quien trabajamos casi dos años en el tema turístico y juntos dos años como concejeros regionales así que es un agrado venir acá hablar de un tema que siempre tuvimos el apoyo el respaldo de su parte es un agrado venir, es un agrado ver caras nuevas y caras que ya habíamos visto en ocasiones anteriores en el concejo, bien venimos a contarles sobre la política regional y hoy día queremos irles contando cómo hemos ido avanzando algunas acciones que estamos haciendo en estos momentos porque para nosotros es clave en nuestra región como en el marco de esta política regional de turismo que los municipios no estén no solo enterados de lo que estamos trabajando si no que son parte de lo que estamos trabajando, por lo tanto trabajamos con los equipos motores de su municipalidad trabajamos con los microempresarios y emprendedores pero también queremos que el alcalde y los concejales sepan cómo se está trabajando a nivel regional y específicamente en la comuna, la idea de venir hoy es continuar hablando de turismo que no se olviden del turismo y solo a nivel de recordatorio quizás para aquellos que no han tenido la posibilidad de conocerlos la 1era de las 19 políticas públicas que se van a implementar en nuestra región de los ríos la primera que fue aprobada fue la política regional de turismo esta es un apolítica del gobierno regional y que se nos solicita a nosotros como ente técnico el poder ejecutar esta política regional la nombro tanto el alcalde que a mí se me olvido presentarles a Claudia Yáñez, Claudia es nuestra encargada de municipios quien tiene el rol de coordinarse y trabajar en conjunto con los 12 municipios de nuestra región, que buscaba y porque se hace la política regional de turismo había mucha inversión pública que se estaba realizando en turismo, inversión que hacia SERNATUR, inversiones que hacían los distintos servicios el turismo muy transversal, por lo tanto SERCOTEC apoyaba mucho el turismo FOSIS, CORFO los distintos servicios el tema de vialidad que hacían los caminos se potenciaba el tema turístico por lo tanto se decide armar un plan, armar una visión común esto se hace un conjunto con todos los destinos con los empresarios, con los municipios, con los servicios públicos y decir esto queremos ser de aquí al 2014, esto es lo que buscamos ser como región desde el punto de vista turístico y para eso vamos hacer un plan de acción claro con proyectos específicos queremos invertir fondos en eso, esa es la decisión que se toma y por lo tanto se aprueba en Febrero por unanimidad del concejo del concejo regional, la política regional de turismo, ese es el proceso para que ustedes vean todo lo que se demora en hacer y es un política absolutamente trabajada y compartida con la gente con los empresarios en base a sus necesidades y lo que queremos potenciar desde el punto de vista turístico, por lo tanto ese el norte de la región y llevamos tres años implementándonos y la idea es irles contando el avance recordar porque estamos haciendo esto y que queremos ser, queremos fortalecer y potenciar los productos turísticos todos sabemos y ustedes lo saben y cada uno lo verá como región o como comuna que de paso son 12 comunas tenemos una región muy bonita tenemos lagos, ríos, volcanes, tenemos cultura, pero no tenemos productos turísticos no tenemos servicios asociados, no tenemos productos que funcionen durante todo el año, entonces eso es lo que tenemos que trabajar no solo de tener cosas lindas, si no que esas cosas lindas puedan ser visitadas y genere plata para la gente que trabaja y relacionándose con eso, emprendedores y empresarios turísticos, asociado a los principales atractivos que tenemos en la región nuestro principal atractivo es la naturaleza, es la cultura es nuestra gente por lo tanto eso es lo que tenemos que resaltar necesitamos también tener un marco estratégico e información relevante, no sabíamos digo no sabíamos porque llevamos dos años trabajando cual es el impacto económico que tiene la actividad turística en la región cuanto ingreso genera, cuanto trabajo genera no teníamos esa información llevamos dos años trabajando esta temporada solo por concepto de turismo los meses de enero y febrero se generan \$84.000.000 de dólares para

la región eso en comparación al año anterior fue de \$64.000.000 de dólares muestra un incremento de aproximadamente \$30.000.000 que quedan en la región solo por concepto de turismo genera aproximadamente 13.000 puestos de trabajo directo e indirecto le hemos puesto de trabajo porque hay microempresarios, empresas familiares donde además trabaja el tío, el hermano que se integran apoyar durante la temporada, por lo tanto estamos teniendo esa información nosotros necesitamos mostrar o informar por ahora estas dos últimas temporadas, vamos a empezar también a tener información de todo el año, esto nos sirve para orientar el trabajo que hacemos pero también nos sirve para respaldar la actividad por ejemplo cuando tenemos nosotros que entregar nuestro antecedentes para evaluación de proyecto ante el servicio de evaluación ambiental nosotros evaluamos los paisajes y turismo claramente el turismo no está, no tiene las cifras que nosotros necesitamos para respaldar la actividad, por lo tanto esto también nos va mostrando que es una actividad relevante económica para nuestra región y que oriente la planificación y gestión de un destino turístico sustentable queremos ser sustentable no porque el sustentable está de moda no como un cliché estamos haciendo acciones concretas y ya hicimos en el caso en el destino 7 lagos como piloto en el municipio de Panguipulli un trabajo para medir y tener indicadores de sustentabilidad que permitan ir mostrando cual es el impacto que genera el turismo desde ese punto de vista lo trabajamos durante dos años se empieza implementar ahora en Panguipulli esperamos también implementarlos en los municipios, no es que sea un cliché si no que es la forma en la que queremos trabajar y tiene tres objetivos y todo lo que nosotros hacemos esta en el ordenamiento territorial de sustentabilidad en la planificación y gestión local es clave y una de las razones por estar acá hoy, la única forma de que el turismo se desarrolle es trabajando en conjunto con los emprendedores con los empresarios, con los distintos servicios públicos y los municipios que son los anfitriones que son los dueños de casa de su comuna y que tienen mucho que decir y en ese sentido por eso vienen hoy día un equipo del SERNATUR a trabajar con un equipo del municipio porque según la realidad de cada municipio tiene distintas realidades pero nosotros no necesitamos trabajar solo con la persona encargada de turismo necesitamos trabajar también con la persona encargada de patentes también hay un registro de empresas turísticas obligatorias también necesitamos trabajar con obras necesitamos trabajar con distintos departamentos del municipio y necesitamos también el apoyo del alcalde y del concejo municipal para los énfasis que queremos en la comuna y el último objetivo la puesta en valor del turismo, fortalecer productos que es lo que mencionaba más arriba por supuesto venderlos en los diferentes mercados a nivel local, nacional o internacional que esta estipulados en este plan de acción esta política regional es presidida y liderada por el intendente, está involucrado todo el gabinete regional incluye también la corporación nacional de desarrollo productivo y tiene un concejo de turismo el cual tiene 37 miembros entre municipios servicios públicos representantes del concejo regional, el concejo regional es el ente que aprueba los proyectos y los planes de acción de esta política regional, todo el resto de las políticas he insuman, el concejo de turismo insuma, el comité de gestión insuman pero son los concejeros regionales quienes sancionan el plan de acción con nosotros y siempre trabajando en esos tres mismos objetivos que les planteamos se crea un comité de gestión porque trabajar con 37 miembros para tomar decisiones es muy complicado o para insumar por lo tanto se hace una bajada de un comité de gestión donde hay representantes de empresarios de municipios de los tres destinos de nuestra región quienes insuman nuestras respuestas como secretaria técnica y finalmente sancionamos año a año en el concejo regional, entonces es importante que ustedes sepan que es una política regional muy participativa que ha sido muy consensuada y muy trabajada y además al ser fondos regionales y no sé si ustedes saben pero SERNATUR es el único servicio público que no recibe fondos nacionales para sus proyectos todos los fondos que nosotros tenemos para los proyectos que nosotros hacemos Santiago nos entrega recursos para arriendo, algunos viáticos pero todos nuestros recursos son FNDR,

por lo tanto esto nos ha permitido ser muy regionalista en el trabajo que nosotros hacemos por lo tanto esta política regional se enmarca en la estrategia nacional pero es hecha por nosotros y priorizando lo que nosotros necesitamos en nuestra región yo quiero destacar aquí también que en el año 2010 SERNATUR tenía un presupuesto de \$150.000.000 a través del gobierno regional en el año 2011 ese presupuesto se fue incrementando a \$470.000.000 en el año 2012 \$810.000.000 y en el año 2013 1.180.000.000 en fondos exclusivamente para SERNATUR para ejecutar esta política, sumando también los fondos en los distintos servicios que se suman a esta política regional y lo que yo quiero contarles son avances y acciones de este último periodo no quiero contarle todo lo que hemos hecho en los últimos tres años porque la idea ya lo hemos ido conversando y ustedes también lo pueden ir viendo queremos irle contando los temas que estamos trabajando principalmente en tres áreas que es el fortalecimiento de productos, la promoción y el trabajo directo con los municipios yo quiero destacar igual que esta temporada veraniega y la temporada anterior han sido las mejores temporadas turísticas que han tenido en la región de los ríos en ese sentido nosotros estamos muy contentos cuando digo nosotros hablo por los empresarios y por los emprendedores de nuestra región quienes tuvieron una temporada muy positiva y es también nos permite el ya tener temporadas que ya se van manteniendo el tiempo el enfocarnos fuertemente en lo que es la temporada baja y la disminución de la estacionalidad hay ciertas acciones que quiero mostrarle de eso pero primero contarles y recordarles esa es nuestra región ahí la tienen les trajimos un mapa tendón al municipio, para que lo tengan es un mapa que esta actualizado tenemos tres destinos turísticos aquí en nuestra región que son el destino de la cuenca del lago Ranco, el destino 7 lagos y el destino Valdivia Corral y dijimos que vamos a fortalecer productos turísticos por lo tanto se definió en el marco de la política regional, vamos a tener dos sellos regionales que son y que ya los hemos estado trabajando por tres años que es la selva Valdiviana, la selva Valdiviana es un producto icono internacional y que se encuentra en los tres destinos y en toda nuestra región por lo tanto es un producto que queremos fortalecer para que la gente nos conozca la tradición cervecera también, tenemos más de 30 cerveceros artesanales en nuestra región por lo tanto queremos potenciar eso incluida la comuna de Los Lagos con su cerveza SAIKA, se integra también el turismo patrimonial ferroviario que lo empezamos a trabajar en el marco del concejo regional se integro de apoyar esta ruta y los emprendimientos y empresarios asociados y un presupuesto extra de \$200.000.000 que se enmarcaban en esta política regional, en el destino del cuenca del lago Ranco estamos apoyando el turismo rural, el turismo indígena y la pesca recreativa, en 7 lagos principalmente el turismo termal, pesca recreativa y turismo aventura, turismo binacional y en Valdivia queremos enfocarnos y nos estamos enfocando al turismo de negocios lo cual tiene un impacto no solo para la ciudad de Valdivia al turismo fluvial que es uno de los iconos de la ciudad y el turismo cultural, esta es la lógica con la que estamos trabajando esto es lo que queremos que gente vea cuando piense en la región de los ríos es son los turismo que esa gente puede vivir acá.

**Sr. Alcalde:** El tema del Mocho Choshuenco ¿Dónde calza ahí?

**Srta. Paulina Steffen:** Eso viene si también lo vamos a ver, contarles que bueno eso además se lo entregamos a los municipios, cuando los turistas vienen lo que nos dicen es que le encanta la gente de acá y les gusta también la naturaleza y como la estamos vendiendo, no nos vamos a enfocar en lo que quieren los turistas porque eso lo estamos enfocando bien, que cosa los turistas encuentran y creo que todos encontramos y estamos trabajando en eso también que se puede mejorar la calidad de los servicios un tema de información turística y también un tema de señalética turística porque los turistas cuando vienen y eso me pasa en las 12 comunas porque cada comuna quiere tener su propia identidad y quiere ser único y quiere reflejar lo que es su comuna lo cual es súper valioso y valorable pero cuando vendemos turismo vendemos destinos turísticos y si lo vendemos en Chile es una región y si lo vendemos fuera de Chile en Argentina todavía podemos vender la región de los ríos más lejos vendemos el sur de Chile o vendemos Chile por lo tanto

también tenemos que irnos enmarcando y se hace este manual de buenas prácticas es un manual con diseños es un manual súper concreto que fue trabajado con los municipios, con los empresarios , con MINVU, con SENADIS con distintos actores relacionados porque necesitamos ir generando identidad que la gente cuando venga a la región de los ríos y vaya a distintas comunas sienta que está en un destino turístico por lo tanto se hizo un material muy concreto que se le entrego a todos los municipios que es un manual con diseños de distintos elementos que necesitamos tener en nuestra región como paraderos, oficinas de información, señáleticas.

**Concejala Moya:** Como la homologación de la forma de la construcción de los materiales un poco.

**Srta. Paulina Steffen:** Exacto todos los materiales con identidad regional tomando buenas prácticas que se han hecho a nivel nacional o en la misma región también, yo se que a veces cuesta porque cada uno tiene su identidad comunal pero el tener este orden y que un turista vaya por diferentes comunas y vaya viendo elementos iguales y que vaya ordenando la región eso claramente ayuda y ayuda a nuestra identidad regional por lo tanto se entrega este material son 20 diseños urbanos y rurales áreas de baños de refugios distintas infraestructuras y se toma el acuerdo también con el concejo regional de todos los proyectos por ejemplo que postulen a los FRIL que tengan este tipo de diseño se respete este material que estamos haciendo o sea la idea cuando hacemos esto no es hacer un lindo librito que se le entrego al municipio y dejarlo guardado si no que ese librito se ha aplicado y podamos ya este año poder tener diseños en nuestra región que están enmarcados en este trabajo todos estos diseños son con accesibilidad universal, queremos que nuestra región reciba gente con capacidades diferentes personas discapacitadas tienen capacidad universal y mucho de los elementos que estamos haciendo también los estamos haciendo con sistema braille porque también nos queremos ir reconociendo por eso y también está la solicitud a los municipio y al gobierno regional que cuando se hagan estos elementos ojala se respeten estos diseños, en el tema de productos turísticos, estamos trabajando en los productos que ya comentamos y estamos haciendo una asesoría especial en turismo termal, en turismo rural y en el turismo de negocios asesorando principalmente al turismo termal por ejemplo a los termeros que son los más pequeños del sector de Liquiñe y también integramos a los cajones con asesorías que pueden ser muy simples pero que ellos la necesitaban, son asesorías de decoración de interiores del uso de la luz del mejor del uso del espacio generalmente los empresarios empiezan con una idea les gusta y les resulta pero nadie asesora en cómo arreglar su negocio y como se puede ver mejor por lo tanto los estamos apoyando en ese sentido, en turismo rural sabemos lo difícil que es para un empresario de tipo rural poder formalizarse por lo tanto estamos apoyando a dos agrupaciones de tipo rural para que puedan tener lo que más les falta son los estudios de agua distintos estudios, para que ellos puedan formalizarse poder tener en la región y empezar a tener un turismo rural formalizado lo cual también le va a generando un respaldo a la actividad y va subiendo la calidad de los productos en nuestra región y en el caso de Valdivia-Corral estamos trabajando hace más de un año y medio en formar un ente que agrupe una organización de turismo de negocios porque es importante el turismo de negocio que ya se hace en Valdivia de ser de una forma más organizada mas coordinada, en el turismo de negocio si bien la mayoría de los eventos obviamente van a ser en Valdivia porque es la que tiene las infraestructura para recibir eventos más grande nosotros apostamos a toda esa gente que viene los días antes o los días después sean en los destinos de nuestra región ya sea recorriendo las comunas de nuestra región y ese es el impacto que tiene disminuye la estacionalidad y también apoya a los distintos empresarios y emprendedores, trabajo con municipios tal como yo les decía necesitamos trabajar con el encargado de turismo, de patentes, de obras, de Secplan, de fomento, viene la Claudia, la Loreto, Juan Pablo a trabajar a las tres de la tarde aquí en la municipalidad a partir del 24 de Junio es obligatorio por ley que todos los sitios de alojamiento y de turismo aventura estén

registrados en Sernatur todos los establecimientos y para estar registrados tienen que estar formalizados y tener patente y por lo tanto todos esos establecimientos que no están cumpliendo con esto están fuera de la ley y se arriesgan a multas y se arriesgan a tener que ingresar denuncias al juzgado de policía local, nosotros no queremos ese rol lo que nosotros queremos es que todo se vaya mejorando la calidad hay empresarios y emprendedores que les ha costado ejercer con su negocio por lo tanto esos emprendimientos la idea es apoyarlos para que se formalicen, pero los empresarios saben mejor que nosotros que hay gente que tiene establecimientos de alojamiento en turismo que no pagan patente, que no trabaja en eso todo el año que no ofrece un buen servicio y que de frente es una competencia desleal entonces por lo tanto lo que busca esta ley es respaldar a los que están haciendo las cosas bien que están siendo responsable con sus negocios de esa competencia, tenemos 22 empresas certificadas de calidad en la región en la medida de que este registro se va haciendo obligatorio los turistas no solo van a buscar empresas que estén registradas si no que también van a ir buscando empresas que puedan ir demostrando su cualidad, si bien nosotros no aspiramos a que todas las empresas se certifiquen en la región porque no todas pueden y es un proceso que sabemos que es largo y que requiere una propuesta de parte del empresario de recursos y también de tiempo pero si esperamos que los empresarios en distintas medidas vayan mejorando la calidad ya con eso nosotros vamos viendo un avance regional claramente nosotros respaldamos con mayor fuerzas aquellos empresarios que hicieron este esfuerzo e hicieron este trabajo por destacarse con la calidad que son en nuestra región que son 22 empresas y tenemos dos empresas del mes de abril en la cuenca del lago Ranco que esto nos va mostrando como un destino y no solo como una ciudad o como una comuna si no que como un destino de calidad, ahí está la hostel Chabuco, esta es las cabañas lahuenco, y el hostel puerto Futrono que son las dos últimas empresas que se certificaron y con ellos hacemos un trabajo especial porque ellos apostaron por la calidad nosotros también apostamos por ellos también en el marco de la política regional con fondos del FDNR, elaboración de elementos que ellos mismos nos solicitaron, elaboración de Merchant dancing, de letreros el poder ir apoyándolos con su negocio específicamente, mejoramos la localidad de los establecimientos turísticos, también mejoramos la calidad en nuestros guías turísticos, nosotros hicimos un curso previo a este hicimos un curso de primeros auxilios, un curso de administración y gestión de protocolos y en Mayo terminamos un curso que era muy solicitado de parte de nuestros guías participaron 25 guías de nuestra región que es un curso de una certificación internacional de guías, es un anhelo que ellos tenían también por lo tanto ya contamos con 25 guías nosotros esperamos que se certifiquen en calidad pero que tienen esta capacitación internacional que les da un respaldo distinto a la actividad, realizamos un diagnóstico más de 600 empresas turísticas en la región dijimos vamos a trabajar en la capacitación pero la vamos a trabajar de una forma diferente porque nosotros conocemos a nuestros empresarios turísticos nosotros sabemos que para ellos es muy complicado ir a Valdivia o ir a un lugar a capacitarse a las 5 de la tarde donde tienen que esperar que lleguen 20 mas y que tiene que volver al otro día por lo tanto se apostó por capacitar a las empresas en su empresa, es una capacitación en el lugar de trabajo, no estamos capacitando al dueño de la empresa estamos capacitando a lo que el empresario definió lo que necesitaba en su negocio, que tenía un restaurant por ejemplo el dueño puede haber pedido una capacitación a la administración pero además pidió para sus garzones una capacitación en servicios y para su chef una capacitación en cocina por lo tanto vamos a ir a esa empresa a capacitarlos en las solicitudes que esa empresa hizo en su lugar de trabajo antes de ayer hicimos el lanzamiento en el mercado municipal de Valdivia vamos a capacitar a 130 empresas y el primer parámetro fue que vamos a capacitar a empresas de todas las comunas de la región porque todas las comunas de la región tienen empresarios turísticos independiente del tamaño independiente de los atractivos que



tengan siempre hay empresarios turísticos en la comuna por lo tanto no es con un mayor número de empresarios pero si los vamos apoyar.

**Concejal Moya:** Paulina que cantidad de empresarios Lagüinos de esos 600.

**Srta. Paulina Steffen:** No son 600 los que encuestamos y seleccionamos 130 y de los 130, 7 son de Los Lagos, lanzamos hace dos días el programa y la idea es esa es primera vez que el SERNATUR y eso en el marco también de la política regional va a trabajar con restaurantes no habíamos tenido un trabajo específico con restaurantes porque nos habíamos enfocado con el tema de alojamientos, que también es importante y el 60% de los establecimientos que vamos a capacitar son restaurantes y lo que quisimos hacer es una es el enfoque en comunas apoyar por ejemplo acá en Los Lagos yo sé que hay restaurantes hay un guía y una alojamiento, lo hicimos en el mercado municipal porque vamos a potenciar también la ruta del mar, la ruta fluvial histórica cultural y nosotros sentíamos y creemos que el inicio a estar en la feria fluvial y en el mercado por lo tanto hay un número importante estamos focalizándonos en las localidades de Antihue en este la idea es poder generar un cierto impacto pero también es importante que estén todas las comunas integradas por ejemplo el caso de Mafil hay dos empresas y son empresarios turísticos y a ellos les importa y pero acá hay 7 por un número mayor de empresarios de trabajo relacionado al turismo esas capacitaciones empiezan ahora en el mes de Agosto y además de lo que nos sirvió eso al catastrar 700 empresas ahí yo hablo de restaurantes, alojamiento guías, artesanos, operadores nos permite saber cuáles son las necesidades reales de la gente en capacitación lo que necesitan para sus empresas también tenemos esa información y esa información la trabajamos con Sence para que ellos sepan que es lo que verdaderamente los empresarios necesitan en su lugar de trabajo, empezamos ahora con los restaurantes estamos trabajando con los guías quienes son también importante los operadores regionales yo les voy a explicar que son los operadores y porque estamos trabajando con ellos, los operadores regionales son los que venden la región a los operadores nacionales y los operadores nacionales son los que venden Chile principalmente a Chile ese es el enfoque que queríamos dar y que nos empieza a posicionar quizás no es tanta la gente que compra a través de operadores pero si nos empieza a posicionar como destino, porque si ellos nos venden nos empezamos a poner a la altura en destinos como Puerto Varas que ya se están vendiendo hace mucho tiempo entonces como estamos haciendo un trabajo ordenado estamos trabajando en la calidad, estamos fortaleciendo productos, estamos trabajando hace dos años con los operadores turísticos de la región es un curso especial con Pro Chile participaron en una feria por primera vez esos operadores también quedaron paquetes turísticos para la baja temporada que se fueron a capacitar a 78 agentes de ventas en Santiago de estos operadores nacionales con paquetes turísticos exclusivamente de la región para venir en la baja temporada y trajimos también a los gerentes de la empresa a que recorrieran algunos destinos de la región para también empezar a posicionarnos como región, tenemos y lo hemos conversado muchas veces al ruta 5 en muy pocos momentos nos indica que estamos en la región de los ríos a veces uno pasa de Temuco a Osorno sin pena ni gloria instalamos ya 5 vallas pequeñas en los distintos accesos de la región para ir marcando con fotos de los productos turísticos que estamos aquí en la región de los ríos, este año también ya instalamos el acceso por Lanco y por el acceso Valdivia con esa tipo de imágenes que están el acceso norte de Valdivia en el acceso sur de Paillaco vamos a instalar en el nacimiento del Río Bueno vamos a instalar una valla con ese mismo mapa y en Valdivia para ir mostrando e ir potenciando los diferentes productos que tenemos aquí en la región, siempre es importante también mostrar en la región lo que estamos trabajando cuando vienen los turistas, el turista no solo conversa con los empresarios turísticos conversa con nosotros, conversa con la gente aquí en la calle si viene aquí en Los Lagos va ir caminando en la calle y le va a preguntar ¿Dónde puedo ir? ¿Qué puedo hacer? Y por lo tanto también es importante que esa información la tengamos en la región, eso también se enmarca con los talleres que hicimos durante el año pasado más

de 80 talleres enfocados a distintos grupos específicos para contarles que es el turismo que es igual la selva Valdiviana, porque en el colegio nos enseñan a conocer los tigres, los leones y las jirafas y nadie nos enseñan que son las ramitas de los árboles y lo que es el Chucaco son los elementos que tenemos nosotros en nuestra región por lo tanto creamos brigadas ecológicas con niños también para que conozcan cual es el producto que estamos vendiendo, elementos de merchandising que son los que tienen hay algunos que los ocupamos para eventos o para la oficina de información turística, son paraguas y casacas no de forma casual el slogan es "EMPAPATE DE LOS RÍOS" , empaparse de su gente, de su cultura, de su selva, de su cerveza empápate de todo y la idea es que los empresarios también vayan empapándose de todo cambiando ese switch de nuestra fauna de nuestra selva Valdiviana, lo mismo ir mostrando en distintos sitios para que la gente vaya conociendo que hay en la región y que puedan ser embajadores de lo que tenemos en nuestra región, por primera vez estuvimos en televisión abierta que es lo que siempre decíamos en el concejo regional, porque el concejo regional decía porque no estábamos en la TV o en el metro y nosotros les decíamos porque no tenemos plata y los concejeros regionales dijeron cuanta plata necesitan y nosotros dijimos necesitamos \$200.000.000 solo para el metro y la televisión, ellos nos dijeron bueno y nosotros les dijimos si podemos trabajar metro y televisión pero tenemos tareas muy importantes que no podemos dejar de trabajar como es la calidad y lo que hemos estado mostrando si tenemos \$200.000.000 podemos hacerlo y se hizo esta campaña que mostro nuestra región exclusivamente en canales de televisión abierta que se acompañó con 72 graficas en el metro de Santiago que son campañas agresivas y masivas para ir posicionando la región de los ríos y que ya tenía un sentido hacerla también tal como yo les dije muchas de las tareas que estamos haciendo son para disminuir la estacionalidad hicimos el selva móvil que llevaba nuestros productos, nuestros videos uno entraba al camión y podía vivir la selva Valdiviana con su naturaleza, habían sonidos de pájaros, cascadas distintos elemento esta era una acción enfocada a publico final, este camión partió en Valdivia, estuvo dos días en Puerto Montt, dos días en Temuco, dos días en Arica, dos días en Antofagasta y dos días en Concepción mostrando nuestra región en lugares muy concurridos en Arica estuvo frente al morro de Arica, en Puerto Montt estuvo en el mall de Puerto Montt, la idea era que conocieran nuestra región la gente que estaba caminando en la calle podía probar nuestros productos por lo se hizo potenciando exclusivamente, esta campaña no se hace en Diciembre lo hacemos en Abril porque nos estamos enfocando a que vengan durante todo el año siempre mostrando productos turísticos que puede ver acá es importante que la gente cuando piense en la región de los ríos piensen en algunos elementos reanimación histórica, turismo histórico cultural, turismo rural, turismo rural que lo vayan asociando con ciertas cosas, con ciertos productos fortalecidos podemos ir integrando otros productos en el mismo sentido podemos ir integrando otros productos a nuestra región, en el mismo sentido de ir disminuyendo la estacionalidad y en el mismo mes de abril se visitan las ciudades de San Martín de los Andes y Neuquén, si bien Argentina está en una importante crisis económica sigue siendo el mercado que más nos visita a nivel internacional y a nosotros nos interesa que la gente que está a la altura de nosotros en Argentina nos visite también continúen viniendo durante el año y esa es una actividad que tiene el mismo objetivo pero es diferente porque ahí vamos con municipios con empresarios y ahí vamos a vender la región de los ríos, a operadores turísticos a prensa al publico final que sería San Martín y Neuquén, la pesca recreativa es un producto el cual estamos priorizando también en la región, en dos destinos de nuestra región, estamos asociándonos para trabajar la pesca recreativa con la región de Los Lagos como producto internacional sobre todo lo que es la pesca recreativa somos mucho más potentes si trabajamos en conjunto con región de Los Lagos por lo tanto ya hicimos material muy relevante en ese sentido, se realizó la primera feria binacional de pesca recreativa en Panguipulli en nuestra región hicimos el campeonato de precisión fly fishing con los distintos actores que son sub pesca, serna pesca también

que son actores que están preocupados de la pesca recreativa nosotros que sea un elemento y un producto turístico ellos por las regulaciones que tienen que hacer estamos trabajando en conjunto por primera vez armamos un video con el producto pesca y recreativa en conjunto ambas regiones video que se mostro en el festival de pesca más importante a nivel mundial con 70 fechas en el cual se muestra este material y continuamos trabajando también para ir fortaleciendo como un fuerte producto turístico en nuestra región, viajes de prensa y aquí están los penúltimos viajes que hicimos, viajes de prensa muy enfocados con prensa muy específica porque lo que queremos también que nos vayan apoyando en otros segmentos para la industria audiovisual que fue muy solicitado por ciertos medios y que busca el ver los mejores lugares para locaciones de películas por lo tanto se visito el río Calcurrupe, Chollinco, Mocho Choshuenco, Wilo-Wilo, Valdivia Tiro El Cura, y el viaje de prensa en el cual recorrimos toda la región por ejemplo en el tour de prensa gastronómico vinieron 9 medios pero uno de los que vino fue la Cav que es el club amantes del vino que es un revista que solo se entrega por suscripción y que saco un reportaje en el mes de Junio de 8 páginas de la gastronomía de la región de los ríos por lo tanto son mercados que solo ahí podemos llegar de forma muy directa con estos tour de prensas y realizamos un tour que no está ahí que es un tour de la cerveza como sello regional estuvimos aquí en la cervecería Zaika almorzando, haciendo las degustaciones de productos y que estuvimos también aquí en la Cuenca del Lago Ranco, en Punocapa, lo terminamos en Valdivia que lo hicimos en un mes aproximadamente, ¿Qué hemos desarrollado específicamente en la comuna de Los Lagos? Trabajamos el diseño de ordenanza turística municipales se apoyo la revisión de ordenanza del medio ambiente que era un documento que yo le tenía redactado al municipio y ese fue el enfoque las ordenanzas turísticas que trabajamos en cada municipio la selección se hizo por parte del municipio de lo que querían priorizar, teníamos un compromiso con todas aquellas comunas que por alguna razón no se habían insertado de forma literal digamos porque nosotros trabajamos con las 12 comunas de la región pero que no estaban integradas a destinos turísticos hicimos un trabajo especial con esas cuatro comunas para ver cuál era la oferta que tenían como producto que tenían de forma comunal para integrarla a estos destinos a esta oferta regional votándose esto en la comuna de los lagos, capacitaciones y formadores turísticos municipales ya llevamos dos años capacitando los formadores turísticos los capacitamos con información de la región, con información de atención a los turistas, pero también los capacitamos en terrenos para que conozcan distintos productos de nuestra región de poder orientar de mejor forma a los turistas hicimos dos talleres anfitriónaje e identidad regional que yo se los comente hace un rato en Los Lagos uno para comunidades regionales y el otro en la escuela Francia a los alumnos de quinto básico quienes también estamos tratando motivar con nuestra selva Valdiviana en el congreso y la gracia de hacer este congreso que no se hacía hace ya mucho años en la región de los ríos era traer a los 150 usuarios y operadores que manejan el turismo más importante a nivel nacional y una de las apuestas que hicimos en ese momento fue y que lo veníamos trabajando con el concejo regional el potenciar la ruta del tren y lo llevamos y fue el producto que mostramos a estos operadores trabajamos con todos los empresarios y emprendedores asociados con quienes ya veníamos trabajando en conjunto con FOSIS y SERCOTEC y se hizo este recorrido y se trabajo con distintos empresarios con sus productos que también participaron en la feria distintos empresarios con sus productos también participaron en la feria, en el tema de capacitaciones, capacitaciones de informadores turísticos tal como decía ahí ya fue informado y ejecutado se capacitaron a dos informadores en la medida que los municipios contratan antes a sus informadores turísticos nosotros podemos capacitar de mejor forma el año pasado hubo municipios que os contratan en enero por lo tanto para nosotros es muy difícil capacitarlos en enero las capacitaciones son en el mes de diciembre por lo tanto la idea es que los municipios ya tengan contratados en diciembre a las personas que van a trabajar para poder capacitarlas de buena forma ahí

tal como yo se los adelante se van a capacitar en su lugar de trabajo y de forma personalizada a 7 empresas y sus trabajadores por lo tanto es un impacto mayor aquí en Los Lagos dos establecimientos de alojamientos, otros un guía general, un guía de pesca en el tema de conciencia turística, estamos trabajando según las necesidades de la comunidad y que tenga cada uno de los municipios también en los cupos sociales.

**Concejal Moya:** Paulina perdón ¿usted no piensa que es muy poco un día de capacitación para un informador turístico?

**Paulina Steffen:** No es un día son 4 días, nosotros los capacitamos primero en gabinete con información de la región hicimos el año pasado un manual también de cual tiene que ser el trato de que ellos tienen que tener con los turistas es más los llevamos a recorrer la región, entonces los llevamos a reconocer a región porque es muy distinto cuando uno le dice vaya y que uno le diga mira el camino esta bueno y por eso es importante que estén contratados en Diciembre porque lo que nos paso con varios municipios es que contrataron en enero, porque generalmente lo que ha pasado en los municipios contratan o jóvenes que quizás no conocen la región pero que quieren trabajar en el verano o adultos mayores contrataron igual en hartas comunas entonces la idea una es entregarle información de su comuna de su región que sepan cómo tratar a los turistas y que recorran algo para que puedan orientar también a los turistas, pero no es un día son 4 días y hay un manual y está todo bien estructurado.

**Sr. Administrador:** Nuestras dos guías que trabajaron en el centro de información turística de verano en la municipalidad las dos fueron a capacitación.

**Paulina Steffen:** Vacaciones 3era edad cupos sociales hay 40 cupos disponibles para que los adultos mayores de Los Lagos puedan viajar este 30 de Octubre a Chiloé, tenemos dos programas sociales en nuestra región que a partir del año pasado son tres o sea en nuestro servicio que tienen un doble rol vacaciones tercera edad busca que los adultos mayores puedan salir una semana de vacaciones y ser atendidos como turistas relajarse y pasarla bien y además vanos disminuyendo la estacionalidad porque vamos siempre a visitar a empresarios turísticos en otras épocas del año que no en alta temporada y lo mismo con las giras de estudio apoyando a jóvenes que no podrían tener su gira de estudios por lo tanto con este cofinanciamiento pueden salir de gira de estudios y el año pasado integramos un programa interregional de vacaciones tercera edad es decir adultos mayores de cinco comunas viajaron a las termas de Coñaripe por tres días, este año para nosotros el compromiso es que para el segundo semestre van a viajar grupos de los 12 municipios de las 12 comunas de adultos mayores ya sea el destino conocer las termas de Coñaripe del destino termal o en este caso a Chiloé o otros destino a nivel nacional.

**Concejal Moya:** Paulina pero si ya se pasaron las vacaciones de invierno, Los Lagos el liceo Alberto Blest Gana esta en lista de espera para cuando, para Diciembre porque es en el año de estudios.

**Paulina Steffen:** Hemos trabajado con los jóvenes, con los segundos medios es bien acucioso ese trabajo, este proceso se cerró recién, el de gira de estudios se trabaja directamente con los colegios 77 colegios podían postular de toda la región y ahí está la comuna de Los Lagos a ellos se les envía la información específica todos los antecedentes para que ellos puedan postular a la gira de estudios y en el caso de las vacaciones de tercera edad generalmente lo trabajamos con las juntas de vecinos generalmente lo trabajamos con los municipios.

**Concejal Moya:** Pero esto llega al municipio o directamente al liceo.

**Paulina Steffen:** Se le entrega a los colegios y también al municipio pero nosotros tenemos que informar a los establecimientos educacionales y se le entrega al municipio también pero el informe se le entre a los 77 directores de los establecimientos hay varios que ya han viajado, en el tema de ordenamiento territorial estamos haciendo un tema de apoyo a los municipios Claudia lo está liderando con la nueva ley de turismo se reactiva se recrean se hace una nueva función para activar las ZOIT, las ZOIT son las zonas de interés

turísticos que no habían tenido el impacto o no se habían trabajado en las hojas que se requerían en nuestra región tenemos tres ZOIT en nuestra región tenemos muchas zonas de interés turístico entonces con la nueva ley que es lo que se busca se busca por darles un ejemplo la comuna de Panguipulli toda la comuna era zona de interés turístico entonces que al final se terminaba ocupando mas como un tema de resguardo medio ambiental que con un sentido real de potenciar ciertos sectores, ciertas rutas, ciertos lugares que tienen un atractivo turístico importante y que necesitan un apoyo mayor en inversión turística por parte del gobierno por lo tanto se abre este proceso se les da la opción primero a las que ya eran ZOIT y repostular, respotula la ZOIT de la cuenca del ranco y respotula también Panguipulli pero con un sentido distinto no es toda la común y lo que se busca es que se vean zonas que realmente tienen un servicio y se quieran potenciar turísticamente para poder apoyar en esa inversión se crea un comité gestor en este caso también cambian que no son no están a cargo de los municipios los municipios trabajan en un comité pero tienen que ser empresarios, agrupaciones de empresarios los que quieran hacerse cargo de esto entonces también se les da la responsabilidad a los empresarios integrándolos con los municipios y aquí estamos trabajando se integro también el municipio de Los Lagos para trabajar un corredor que es Corral, Valdivia y Los Lagos y eso es lo que se quiere presentar por parte sería la cámara de turismo quien presenta esta zona de interés turístico pero que aun no ha ingresado las otras dos ya se ingresaron y estamos en ese proceso para que se integre esta también, fortalecimientos de productos tal como les dije en el tema de la pesca recreativa articulación para formar la mesa comunal de pesca recreativa que es un producto importante para esta comuna, apoyo en el campeonato de pesca con mosca realizado por el club de pesca y caza del río San Pedro se patrocino el evento nosotros patrocinamos en general auspiciamos con el diseño impresión de afiches o en este caso que fue con impresión de material lo que nosotros generalmente hacemos en los eventos es apoyar con prensa para que el evento tenga un impacto de difusión o también con cierto material, en el tema de la ruta del tren que ese nombre se lo vamos a dejar aunque no pase el tren ya lo sabemos digamos lo que se busco en su momento fue apoyar a todos los emprendedores y empresarios asociados a Pishuenco, Arique, Huelleshue y Antilhue que por lo tanto si el tren no esta saliendo en estos momentos claramente con el tema del camino si son un atractivo turístico y si en la medida de que esto se fortalece y los empresarios con los que se ha trabajado van manteniendo este trabajo obviamente van a tener un producto turístico que va hacer utilizado durante todo el año y un corredor que se va a empezar a utilizar con mayor énfasis por lo tanto nosotros apostamos que el tema del camino claramente va ayudarlo a la gente de Antilhue y el trabajo que ya se hizo y que se esta cerrando y que se cerró con SERCOTEC esta en su etapa de cierre con FOSIS en el mes de Septiembre para que tenga el impacto que se converso en su momento en el concejo regional que eran las acciones que ellos hacían sus productos vayan mejorando la calidad, vayan creciendo, vayan teniendo una empresa un emprendimiento mejor, aquí esta lo que comentaba don Simón con el tema del Mocho Choshuenco y ahora le contesto bien porque es un tema especial que tenemos como región con la nueva ley de turismo se crea un programa que es la concesión para el desarrollo turístico en las zonas de uso publico y en esto hay que ser muy cuidadoso y riguroso en las zonas de uso publico en las áreas protegidas por lo tanto lo que se busca es que las áreas protegidas que tenemos también se pongan en valor desde el punto de vista turísticos y se crea que hay un comité de ministro que ven todo lo que es el tema de la ley de ministros y se decide priorizar 5 áreas protegidas publicas a nivel nacional para el desarrollo turístico áreas que tenían que tener ciertos elementos como por ejemplo su plan de manejo al día y como era una apuesta mas grande que esta comuna esta era un propuesta de muchos años la región presento y fue priorizado a nivel nacional el Mocho Choshuenco eso fue hace mas de un año fue en Mayo del año pasado cuando se hace esta aprobación y se empieza este trabajo con los tres municipios incluido Los Lagos que están involucrados en el Mocho

Choshuenco se empieza una mesa técnica que es liderada por el intendente en la cual trabajan todos los servicios que deben estar para poder concretar esta no menor acción esta medio ambiente, agricultura, Conaf, Vialidad, Bienes nacionales, MOP, desarrollo social, todos los actores que necesitamos que se unan para poder desarrollar lo que esta apuesta regional esta por su puesto el concejo consultivo del Mocho Choshuenco y lo primero que teníamos que asegurar era que haya un acceso al menos un acceso que pudiera estar operativo idealmente durante todo el año pero que pudiera tener operatividad en el momento que quisieras hacer esta licitación y ese es el camino de ENCO se converso con los tres municipios, para plantear cual iba hacer el trabajo que se iba a generar se tiene que generar un plan maestro que lo estamos trabajando con la subsecretaría de turismo un estudio de intensidad de uso que se esta trabajando con medio ambiente un estudio también por parte de bienes nacionales de los terrenos que están involucrados por lo tanto llevamos mas de un año trabajando con el concejo consultivo con el municipio y los distintos servicios públicos para ver de que forma logramos hacer este año esta licitación de esta concesión, desarrollo turístico que es definida por la región y lo que busca es potenciar el turismo en el Mocho Choshuenco y por supuesto en las zonas aledañas y tener tal como lo decía el alcalde un lugar con nieve durante todo el año que se pueda practicar un turismo invernal y poder ir desarrollando como producto turístico por lo tanto es un trabajo que no es menor porque incluye caminos incluye puentes CONAF presento la infraestructura de uso público porque para poder licitar la inversión en ciertos lugares de privados tiene que también haber una inversión de infraestructura de uso público así que ese trabajo lo estamos realizando ya están todas las minutas de las reuniones todos los elementos que han sido enviados y a ustedes que participan es un trabajo que se ha hecho con mucho esfuerzo abonando todo y que estén todos con las mismas voluntad y con las mismas ganas de concretar este anhelo comuna y regional de tener un centro invernal en el Mocho el tótem varios me preguntaron del tótem vamos a instalar y por un problema que falta información y que pasa por ejemplo si viene un turista un domingo a Los Lagos y pasea por la plaza y quiere preguntarle a alguien que hace en los lagos me pasa en Los Lagos me pasa en las 12 comunas de la región que si no encuentra a alguien que conozca un poco lo más probable que esa persona si es que hay un lugar abierto como algo y se vaya por lo tanto que buscamos con esa información y por lo que sabemos que la realidad dista de nuestras comunas no es para tener una oficina de informaciones turísticas abierta todo el año en todos los casos se crea este elemento que es un tótem contenedor de vida que es en Inglés, español y sistema braille que se va a instalar uno en cada una de las 12 comunas por un lado tiene la misma información que es información regional que es estándar para que tengan la misma información y por la otra cara tiene información comunal estos antecedentes los estamos trabajando con la municipalidad tanto de ubicación como los antecedentes que van en este tótem y la mantención va a corresponder también a cada uno de los 12 municipios pero es un elemento que claramente genera identidad y que nos va generando también información que es clave tener durante todos los días del año, esa es la ubicación seleccionada por el municipio para que esté este tótem instalado así lo empezamos a instalar en el mes de agosto instalados así que por lo tanto en el mes de septiembre lo tendríamos que tener instalados y muchas gracias.

**Sr. Alcalde:** Bien eso es todo si hay alguna consulta o duda, pero antes de ofrecer la palabra es más que nada plantear hoy día que Los Lagos va a enfrentar un nuevo desafío respecto al tema del camino que va a unir Los Lagos con Valdivia algo ya se está notando ya tenemos una gran afluencia vehicular todos los días tenemos un paisaje bonito, tenemos un camino que va a cortar las distancias, va acortar los tiempos, se va ahorrar el combustible, son como 20 kilómetros menos así que vamos a tener que tener una consideración especial porque eso nos va a permitir sin duda tanto para Valdivia y todas localidades cercanas, entonces es un tema que tenemos que irlo viendo ya y

analizándolo, eso por un lado y lo otro yo creo que me atrevo a decir con mucha seguridad que el tema del tren turístico yo creo que fue uno de los proyectos muy exitosos y no solamente aquí en Los Lagos si no que también a nivel de región, fue un proyecto exitoso porque tuvimos una gran concurrencia cada vez que el tren podía venir porque esa era la única falencia que nunca teníamos la seguridad si el tren venía o no venía, había mucha motivación permitió que la gente de Antihue pudiera mejorar su calidad de vida por la venta que tenían sus productos la gente concurría en familia a degustar lo que ellos tenían y llegaba mucha gente de distintos países yo creo que aparentemente yo no estoy seguro parece que hay problemas con el tren lo que quiero plantearles yo que ojala a través del concejo regional o de quien pudiese interceder podría ser con el intendente regional de tener la seguridad de que el próximo año en la temporada de verano pudiéramos contar todas las semanas sábados y domingos con el tren porque realmente se noto como hubo un cambio en Antihue la gente se organizo fue capaz de poner su oferta al turista muy llamativa y muy rica, sería muy bueno de tener la seguridad de que el próximo año podríamos contar con el tren todos los fines de semana porque realmente fue muy bonito eso, la gente de aquí de Los Lagos iba además yo creo que este año no solamente va hacer por el tren si no que por el camino va a pasar mucha gente todos los días gente que no venía Riñihue van a venir al lago Riñihue y eso vamos a tener que irlo viendo vamos a tener que conversarlo con Lilian porque vamos a tener que ir pensando lo primero poner un letrero en Valdivia a la entrada de la población los jazmines un letrero que invite a Valdivia que visite Los Lagos, visite Antihue y además motivar a la gente para que estén todos los días en el verano que estén instalados a la orilla del camino o en la estación buscarles un lugar ahí y lo otro que quería plantear es el sistema de área protegida que se planteaba en el Mocho Choshuenco buenos nosotros la comuna de Los Lagos junto con la comuna de Máfil tenemos una asociación que se llama el proyecto SIRAP y en el cual estamos nosotros involucrados estamos trabajando muy bien con la gente de la cuenca del rio san Pedro se está haciendo un muy buen trabajo con los militares con las empresas forestales, con los vecinos, con las juntas de vecinos hay un gran interés en esto entonces nosotros hablamos con el intendente porque tenemos aprobados \$238.000.000 en el presupuesto del año pasado para que sean entregados este año le hemos reiterados varias veces si pudiera abrir ese guantecito donde tienen las platas ayer se lo aprovechamos de pedir también ahora que vaya turismo y nos ayude con eso, entonces como les digo estamos haciendo un trabajo interesante con el fin de involucrarse con el tema de turismo, y lo último es el tema del Mocho Choshuenco es un tema que nos preocupa porque tenemos recursos que a lo mejor nos hemos tardado mucho en sacarle provecho esto se vienen conversando desde que yo fui alcalde por primera vez a los pocos meses asumido como alcalde formamos la asociación Mocho Choshuenco entre las municipalidades de Panguipulli, Futrono y Los Lagos y de ahí hemos tenido una serie de sueños que no los hemos podido poder cumplir pero de acuerdo a lo que ustedes nos plantea la verdad es que he visto que se está avanzando hay un compromiso ya de vialidad de CONAF y eso es interesante porque como ustedes bien lo planteaban si queremos licitar y ofrecerles algo a alguien que se interese por concesionar eso y poder invertir sería eso señorita Paulina.

**Concejal Moya:** Alcalde tratar de ser breve porque hay harta información lo hemos dicho y lo hemos puesto sobre la mesa. Paulina en el mejor de los ánimos porque lo decía don Simón ayer, ayer también estuvo el intendente sentimos de que en términos de recursos esto es para el buen apoyo y el funcionamiento de nuestros propios identidades comunales de turismo, no voy a decir con la plata que se maneja la oficina de turismo la verdad es que son tan escuálidos los recursos que ojala esto se pueda desanudar rápido y que usted nos pueda colaborar en eso, el intendente hablo de Septiembre, pero hablo de un monto de \$200.000.000 para toda la región entonces aquí nosotros postulamos a un plan de fortalecimiento y difusión por \$78.000.000, no paso nada no hay financiamiento para eso. Nosotros el 2010 presentamos aquí está la carta había otro alcalde da lo mismo,

yo estoy con este alcalde ahora hay que vivir el presente y proyectar el futuro. Paulina definimos el desarrollo de la pesca recreativa, y yo quisiera ver porque es uno de nuestros temas nosotros no estamos en ningún destino Lago Ranco tiene el destino de la pesca recreativa.

**Paulina Steffen:** Pero también estamos trabajando la pesca acá.

**Concejal Moya:** Claro nos interesa profundamente porque no somos destino nos sentimos de alguna manera estamos siendo postergados estamos mirando medio de lado por SERNATUR, pero es lo que yo siento y lo puedo adjudicar uno está completo todo lo bien que han funcionado, entonces eso por un lado y la buena coordinación con la encargada del municipio con nuestra oficina de turismo porque siento que hay cosas en el informe que hemos solicitado de la comisión de turismo del concejo que no se han contestado que están incompletas.

**Paulina Steffen:** ¿Que no hemos contestado nosotros?

**Concejal Moya:** Están sin información muchos temas

**Paulina Steffen:** ¿Nuestros?

**Concejal Moya:** Claro es que nosotros presentamos y esta firmado por el alcalde firmamos una propuesta y la señorita Loreto Pérez contesto sobre el proyecto de ejecución.

**Paulina Steffen:** Ojo con eso nosotros no financiamos proyectos, nosotros no pedimos postulaciones.

**Concejal Moya:** Es mucho a la política regional de turismo en general nosotros tenemos muchos elementos en común con eso por eso te preguntaba si baja hacia el liceo o baja a nuestra oficina tenemos dudas respecto de que esto este funcionando bien.

**Paulina Steffen:** Ya a mi me interesa claridad en eso porque si no esta funcionando bien.

**Concejal Moya:** En nuestra encargada de turismo, nuestra jefa de Secplan que es la jefa directa, pero es lo que yo puede exponer desde mi preocupación de un simple concejal.

**Paulina Steffen:** Bueno a mi me interesa la preocupación de un simple concejal pero nosotros tenemos toda la información y entregamos la información y hemos respondido todo y nosotros no recibimos postulaciones a proyectos lo que hicimos fue decir esto se enmarca en la política regional y esto lo podemos trabajar en conjunto que esta fue la respuesta que firmo Loreto porque seguro yo estaba en terreno o en algún lado pero ojo con eso no hay falta de información de nuestra parte.

**Concejal Moya:** Este es el mio se lo hubiese pasado pero ya lo tengo todo rayado si no se lo hubiese pasado pero vamos a solicitar que se entregue alcalde también para que Paulina este al tanto de nuestras carencias y nuestras debilidades el recurso es uno de los temas y queremos que desanude esto porque sentimos de alguna manera que estamos en la mitad en ningún destino en particular.

**Paulina Steffen:** Porque nosotros no vamos y no podemos traspasar recursos a la municipalidad eso es así eso no va a pasar porque no lo hacemos nosotros.

**Sr. Alcalde:** No si estamos de acuerdo.

**Paulina Steffen:** Es que quiero que haya claridad en eso muchas gracias porque eso no es así nosotros hacemos proyectos pero hay otras formas en que la municipalidad puede tener fondos pero no somos nosotros, nosotros dijimos tienen un plan de turismo ese plan de turismo tiene que marcarse en la política regional de turismo por lo tanto en lo que ese plan se enmarca en la política regional de turismo lo podemos trabajar en conjunto por eso viene hoy día un equipo del SENATUR a trabajar con un equipo de la municipalidad pero no traspasamos recursos no vamos a traspasar recursos y no vamos hacer esa tipo de acciones para que quede claro, pero lo que me interesa es que la información este el contacto este y que haya claridad y si alguien siente que le falta información y que no hemos entregado yo les agradecería que también me lo dijeran porque no es como trabajamos en SERNATUR, muchas gracias humildemente.

**Concejal Moya:** Y de saludar porque sabemos que el gobierno regional es el que dispuso esos recursos entonces sabemos que se ha corrido todo.



**Paulina Steffen:** Para separar eso nosotros tenemos recursos y lo otro es lo que ustedes solicitan directo al FDNR que eso es otro tipo de recursos pero que vamos hablar con el intendente en que proceso van pero nosotros para entregar recursos a los municipios no lo hacemos.

**Sr. Alcalde:** Señorita Paulina lo que dijo el Hugo Cerna dijo decirle que igual si es que usted pudiera colaborar con la famosa plata de la ley casino porque yo creo que todas las comunas quisieran avanzar en turismo esas platas que están ahí la del año 2012 la de este que no ha pasado si pudieran pegarnos ahí una ayuda.

**Paulina Steffen:** Don Simón los 4 temas que usted dijo los 4 temas los hemos conversado y los seguimos conversando con el intendente porque sabemos los 4 temas le vamos a poner un énfasis especial.

**Concejal Silva:** Bueno lo que yo les quería manifestar en el tema del Mocho Choshuenco yo estuve en la reunión del día lunes en Valdivia en el ministerio de obras públicas donde se me entrego el plan regional de infraestructura de la gestión de recursos hasta el año 2021 y donde hoy estoy hablando de hoy jueves esta una empresa trabajando y haciendo un estudio de diseño de la ruta Choshuenco Riñihue a través de un convenio de programación MOP GORE con un financiamiento compartido que habla de la reposición de la ruta T47 que es Choshuenco Riñihue en una longitud de 50,6 kilómetros que van hacer y que a nosotros nos tiene nos tiene atascado este tema es la localidad de ENCO MAE ahí esta el tramo que esta complicado porque hay un señor que es propietario que metió arboles hasta la ruta y una vez que eso se mejore porque se esta haciendo el tramite a través de este diseño que estamos haciendo en este momento vamos a tener expedito el transito ahora bien la noticia que se nos entrego no es muy buena es que de aquí a marzo del año 2014 debería estar asfaltada la ruta hasta Flor Del Lago hasta ahí terminaría la segunda etapa porque ya tenemos la primera etapa de las cabañas, ahora mi pregunta nosotros tenemos algún convenio con Argentina San Martin de Los Andes, Bariloche todos esos sectores mas cercanos a nivel de turismo.

**Paulina Steffen:** Mas que convenio compartimos con ellos lo que nos pasa es que por ejemplo es muy complicado trabajar con los Argentinos porque se comprometen a hartas cosas es la experiencia que hemos tenido en los comités binacionales y no las hacen por lo tanto nosotros trabajamos no nos interesa mucho firmar convenios si hacer acciones puntuales cuando necesitamos ir a Argentina vamos a Argentina y nos apoyan pero mas que firmar convenios queremos hacer cosas puntuales para poder avanzar cuesta arto trabajar con ellos y que cumplan con lo que se comprometen los encuentros binacionales avanzamos nosotros y hablamos siempre lo mismo se comprometen dicen que si que no nos preocupemos.

**Concejal Silva:** Me tocó el año 2000 siendo el alcalde don Simón Mansilla nos toco hacer la ruta del ríos San Pedro desde Corral, Niebla, Valdivia, Los Lagos y llegamos a San Martin de Los Andes y que es lo que paso ahí se hizo un convenio con el intendente más allá del alcalde y que se iba hacer todo eso tiempo atrás nosotros con Lilian se empezó armarse este paquete con Corral firmamos un convenio con ellos y todo, pero que bueno sería porque el nacimiento del río San Pedro nace en el lago Laja en Argentina que sería una linda ruta de recorrer .

**Paulina Steffen:** La solución que hemos visto es hacer la pega nosotros y firmar el convenio después digamos que realmente pase en la práctica.

**Sr. Alcalde:** Primero Leonor que está pidiendo la palabra con el permiso de ustedes señores concejales.

**Sra. Leonor Herrera:** Hola buenos días yo soy la directora de Secplan yo quisiera referirme básicamente a un acuerdo que tuvimos con el intendente una reunión de trabajo con los señores concejales y el señor alcalde en la que se planteo dos proyectos que señalaba al alcalde, primero es el programa de difusión en el marco del proyecto SIRAP es un programa por \$238.000.000 claramente la solicitud de recursos es al FDNR el otro proyecto de \$78.000.000 que se ingreso como FDNR hubo un acuerdo con el intendente y lo ratifico

ayer en el concejo que era de que no entregan los directamente el pidió que las platas de ese proyecto bajaran directamente por la política de turismo nosotros en su minuto hicimos llegar los antecedentes ustedes revisaron el proyecto y la respuesta que se nos entrega la verdad es que señalan que van hacer contempladas en la implementación de la política pero es que la verdad es que no hemos visto la forma en que eso se vaya haciendo concreto y lo segundo que yo creo que efectivamente ahí lamento discrepar es un problema de descoordinación en relación a como estamos recepcionando la información, la información nos llega tarde hay información que es relevante para nosotros porque hay cosas que no podemos financiar sin embargo ustedes las están organizando porque para nosotros es importante participar entonces hay mucha información que no está llegando adecuadamente pero ese es tema que hay que revisar y lo tercero es que en el acuerdo de ayer se facultó a María José como administradora del gobierno regional y al jefe de división de análisis de control Cristóbal para que la próxima semana nos reunamos en una reunión de trabajo de los dos equipos conjuntos para aterrizar todos los problemas que están como nudos críticos entre ellos estos dos temas yo creo que sería relevante ellos seguramente nos van a convocar a ustedes y es relevante que ustedes participen para que veamos concretamente como va hacer esa bajada de recursos y que el volvió a comprometer ayer el interés de que nuestro propio proyecto baje con la política de turismo con los recursos de la política de turismo.

**Paulina Steffen:** Respondiendo todos los puntos voy a conversar con el intendente nosotros podemos apoyar en lo que dijimos que podíamos apoyar la forma que podíamos operativos si tu no lo has visto es con la reunión de hoy en la tarde entonces nosotros nos comprometimos que íbamos apoyar y nos hemos Apoyado esta reunión de la tarde es el elemento donde viene un equipo de SERNATUR a trabajar con equipo del municipio es la forma de ir diciendo acordamos esto que se vaya cumpliendo, en el tema de las informaciones y yo aquí lo digo porque tu lo planteaste el único municipio con el que tenemos problemas de coordinación que tú me dijiste que acá se dice es con Los Lagos por lo tanto yo personalmente le pedí a Lilian que ella conversara solo con Claudia Yáñez de SERNATUR porque me empezaban a llamar a 6 funcionarios pidiendo la misma información y eso no corresponde por lo tanto yo lo reitero esta petición formal esta toda nuestra disposición de apoyo de trabajo en conjunto nosotros no trabajamos de esa forma por lo tanto Claudia es el contacto directo y eso yo lo reafirmo aquí y pido que se respete porque así nos evitamos los inconvenientes que han sentido ustedes porque nosotros con los empresarios no lo hemos vivido nosotros trabajamos con ellos y no nos ha pasado por lo tanto para evitar eso y que no siga porque es desagradable esa es la forma de contacto directo ahí vera la Claudia vera quien de SERNATUR tiene que venir, verá si SERNATUR tiene que enviar la información ella es el nexo, porque no nos gusta trabajar con conflictos por lo tanto preferimos cortar eso y lo digo acá abiertamente porque me lo planteas tu lo íbamos a plantear en la reunión de la tarde pero se plantea y me parece bien que se sepa que es una forma para evitar cualquier tipo de conflicto y el otro proyecto lo vamos a conversar con el intendente pero claramente hay cosas que como servicios no podemos hacer y esta toda la voluntad de apoyar lo que si no vamos a financiar un plan de un municipio de ninguno de los 12 porque no es el rol que tenemos hay roles que son del municipio hay roles que son nuestro, roles del gobierno regional, hacemos esa bajada apoyamos en lo que podemos integrando acciones de la política regional y eso funciona así, entonces que no esté la información por eso canalicémosla a través de Claudia porque nosotros si mandamos todos si nosotros tenemos nuestros trabajo muy ordenado y nos interesa que no estén ese tipo de juicios o que esté pasando porque no nos gusta trabajar de esa forma.

**Concejal Muñoz:** Si de la misma línea de la información se nos hace necesaria la bajada con respecto con el tema de las capacitaciones de estas empresas y los dos guías.

**Paulina Steffen:** Por eso lo planteamos hace dos días lo traje y lo integro en la presentación y se les envía a todos los municipios la información de los empresarios que estamos

trabajando, hoy en la reunión de la tarde el nombre de las personas que vamos a trabajar y las capacitaciones que solicitaron y podemos hacer un inicio en conjunto con el concejo de ir a verlo se puede iniciar una actividad en ese sentido en el marco de poder sacar eso.

**Sr. Alcalde:** Lilian ¿tu estas pidiendo la palabra?

**Sra. Lilian Pino:** Si me permiten los señores concejales dos cosas bien breves un aparato contestarle a don Hugo que me alegre haya sacado el tema a la luz de la actividad que hizo hace en años atrás esas actividades las estamos trabajando nuevamente con los 4 municipios que es Panguipulli, Máfil, Valdivia, Corral y por supuesto Los Lagos encabezada por Los Lagos que es una travesía de mar a cordillera que a SERNATUR no se les informo porque tenemos una reunión previa todavía que realizar con estos municipios con los encargados de deportes, con los encargados de turismo porque queremos integrar a la mesa de trabajo todos los servicios públicos que están relacionados, para realizar esta actividad el próximo año como cierre de actividades turísticas, esta temporada recién pasada que ustedes no vinieron no pudieron asistir hicimos un cierre de temporada junto con Panguipulli precisamente uniendo Panguipulli con Los Lagos a través del río ENCO y pretendemos el próximo año estar con el cierre de temporadas sea más grande que partiría en Pihueycó y terminaría en la comuna de Corral y lo segundo que quería aclarar un poco a la descoordinación que se refería Leonor es por los últimos oficios que hemos recibido de las actividades específicamente la última de tercera edad que nosotros el oficio tiene fecha 18 de Julio fecha de salida desde la entidad y llego acá el 26 y el cierre de las postulaciones era el 19 nosotros no teníamos porque saber si no se nos avisaba antes de que se habían coordinado con otras entidades del municipio simplemente eso.

**Paulina Steffen:** Pero ojo con eso todo los programas yo dije las giras de estudios se les informa al municipio y lo vemos directamente con los colegios todos los otros programas los trabajamos directamente con los municipios quizás en esos oficios informativos porque corresponde enviarlos pero el trabajo es hecho con todos los municipios el tema de los adultos mayores, ellos tienen la información quien corresponda del municipio trabajarlos que trabaja con adultos mayores y lo hemos trabajado así todos los años para que se sepa que siempre ha estado la información.

**Sr. Alcalde:** Muy bien señorita Paulina, Claudia muchas gracias, están las puertas abiertas cuando ustedes gusten tenerlas nuevamente por acá, bien señores concejales la reunión es larga así que vamos a pasar al siguiente punto, es decir retomar la tabla.

#### **4.1. PRESENTACIÓN Y CONSULTORÍA Y AVANCES ACTUALIZACIÓN PLADECO SRA. LEONOR HERRERA DIRECTORA DE DE SECPLAN Y CONSULTOR ENCARGADO, SR. CRISTIAN REYES.**

**Sra. Leonor Herrera:** Buenos días señores concejales, señor alcalde bueno vamos a tratar de ser lo más breve que podamos pero entendiendo que cada uno tenía tiempo de exposición lo que queremos comentarles es que...

**Sr. Alcalde:** Además hay que decir que no estaba considerada la gente de residuos sólidos que tenemos que tomar hoy un acuerdo.

**Sra. Leonor Herrera:** Buenos trataremos de ser lo mas breve que podamos hay un documento que esta ahí que acompaña la presentación y yo creo que ahí ustedes pueden interiorizarse un poco mas de cuales son los temas que estamos trabajando pero fundamentalmente lo que queríamos comentarles es que nosotros ya partimos a partir del mes de Junio ya partimos con la actualización del PLADECO este tema se demoro por diversas razones entre otras por el proceso de licitación que hubo que realizar pero finalmente ya pudimos licitar y hacer la contratación en el mes de Junio comenzó a trabajar con nosotros don Cristian Reyes el es Antropólogo de profesión y básicamente esta primera licitación vamos a realizar dos porque en ese minuto solo teníamos los recursos para la actualización del PLADECO en instancias que se habían planteado en el programa posteriormente se hizo un aumento de recursos para contratar la segunda

licitación que vamos hacer que se traduce en los dos diagnósticos, este primer diagnostico fundamentalmente esta orientado actualizar la base estadística del PLADECO estamos hablando del periodo 2013-2017, en segundo lugar poner énfasis en los nuevos ejes estratégicos o insumar nuevos elementos para la definición de ejes estratégicos y el tercer objetivo tiene que ver con hacer un levantamiento de la cartera de proyectos para el periodo 2013-2017 en esa lógica Cristian les va a contar el proceso metodológico, los avances que tenemos hasta ahora y eventualmente también como hemos ido haciendo el análisis de los avances que se obtuvieron en el PLADECO anterior porque fundamentalmente que es lo que nos debiera importar un documento de estas características que es un instrumento de planificación y que se supone que los distintos departamentos usan como una herramienta de trabajo para proyectar su inversión entonces un dato relevante hoy día para en el caso de SECPLAN es saber cuanto se avanza en el proceso que tenia duración este PLADECO para terminar la brecha y luego compararla con el proceso de participación ciudadana con el proceso de trabajo que vamos a realizar con distintos actores respecto de cuales son las nuevas propuestas cuales son los nuevos desafíos tenemos que determinar esas brechas y determinar también cuales son los nuevos desafíos, se conformo un comité gestor nosotros estamos trabajando con las instrucciones que otorga la SUBDERE que son recursos propios a estos, pero la SUBDERE tiene una metodología de trabajo que se recoge a través de la SEPAL y nosotros estamos trabajando a pies puntillas con lo que establece esta metodología y además hemos tomado contacto con la gente del gobierno regional a través de la división de planificación y ellos nos van a empezar acompañar en este proceso se decreto la creación de un comité gestor que lo componen jefes de distintos departamentos esta el departamento de salud, educación, transito, finanzas, secretaria municipal y sociales y Secplan obviamente, y es la Secplan la que aparece como el departamento coordinador de este proceso nosotros vamos a esta reunión una vez por mes con este comité gestor que lo preside el señor alcalde donde nos vamos dando cuenta de los avances de los diagnósticos y de los estudios y por su puesto de los avances que se van recogiendo en cada una de las actividades planificadas esa es la manera en que va ir funcionando va a ir siendo ratificado cada uno de estos acuerdos las instancias colegiadas que correspondan yo quiero dejar con ustedes a Cristian para que nos cuenten el enfoque metodológico y los avances que tenemos en estos casi ya dos meses de trabajo.

**Cristian Reyes:** En el año 2011 es cuando se agrega el objetivo estratégico N°7 el cual nos señala que preocupación va a tener el PLADECO en relación a este punto es proponer el desarrollo sustentable, mantenible del territorio de las cuales se desarrollaron 14 iniciativas y de las 14 el 100% esta cumplida, ahora haciendo un grafico mas sintético aun de la información que les estoy mostrando podemos sostener que cada grafico representa un objetivo estratégico en particular podemos sostener que el énfasis de los de lo que podía estar como pendiente esta relacionado con el objetivo N°1 y el N°3 en relación a la inversión que se destina el desarrollo estratégico planteado podemos visualizar claramente que el fomento productivo es el que concentra la mayor cantidad de inversiones destinadas en ese entonces asi como el área de salud y siguiéndola posteriormente el área de educación aparece el objetivo N°7 que es el ambiental con un 0% no es que sea 0% es que no alcanza a determinar el grafico a la hora de elaborarlo para que aparezca el 0,5% de la inversión que se llega porque es en relación a fomento productivo \$25.000.000 no alcanzan a considerarse dentro del este grafico para sintetizar aun mas lo del grafico de el total de iniciativas que se encomiendan en ese Pladeco es un total de 82 de las cuales 70 son las logradas y 12 son las que quedan pendientes manifestando de que hay un 14,64% de actividades que habría que visualizar si serian o no importantes considerarlas en la cartera de proyectos nuevas que vamos a confeccionar.

**Sr. Alcalde:** Pero estas 12 pendientes pueden aumentar todavía.

**Sra. Leonor Herrera:** Estas son las que quedaron del Pladeco anterior cuando empezamos el otro van a partir como nuevas si es que estiman que es importante considerarlas, entonces hay que ver si se justifican o no.

**Sr. Alcalde:** Se va a partir con las 12 pero las nuevas iniciativas que se propongan pueden aumentar este número.

**Sra. Leonor Herrera:** Tiene que aumentar porque tenemos ahora la cartera para los cuatro o cinco años siguientes y por lo tanto toda la aplicación que hagamos en distintos departamentos tenemos que hacer la función de eso, de hecho por eso este año hemos incorporado algo que no se había hecho anteriormente y estamos incorporando un trabajo focalizado con el departamento de salud, educación, para trabajar las tres tipologías porque aquí todo lo que ustedes están visualizando son casi puros proyectos no hay programas ni estudios, ahora uno podría hacer otros tipos de análisis o inferencias un 80% de cumplimientos de una cartera de proyectos de 4 años es un buen comportamiento ahora lo que hay que ver la pertinencia que tenía esa es otra discusión aquí lo que estamos opinando son todos los números por eso yo digo que es importante de que ustedes revisen esa planilla porque lógicamente ustedes conocen los procesos para poder comparar para ver que tan pertinentes eran las iniciativas o no.

**Cristian Reyes:** Bueno la finalización de la fase uno se va a determinar por la actualización de la base estadística que nosotros vamos a requerir para elaborar este nuevo Pladeco y eso nos va a conllevar a la entrega de un documento de discusión para ingresar posteriormente a la fase dos.

**Sr. Alcalde:** De que plazo estamos hablando para finalizar esto.

**Cristian Reyes:** En enero del año 2014 termina todo este proceso, en la fase dos en donde nosotros pensamos de que la participación del concejo municipal como del señor alcalde y del concejo de la sociedad civil se va a transformar en la principal para ver cual es la perfección opinión, comentario o sugerencia que ustedes generen como cuerpos sociales que componen la comuna en relación a la visión que les gustaría tener o no modificar, replantear en relación a los objetivos estratégicos que tienen en el Pladeco actual, partiendo de la base de que lo que estamos haciendo nosotros no es un nuevo Pladeco si no que es la actualización del que ya existe por lo tanto también quiero sostener de que no quiero decir con aquello que no podamos llegar a entender la forma que si ustedes visualizan la necesidad de replantear los objetivos, la misión, la visión o la imagen que va a tener este instrumento no sea pertinente todo lo contrario es ese el espacio que vamos a tener como para discutir en relación esos temas en particular y como se los planteo son esas las instancias para formar las distintas unidades municipales en conjunto del trabajo que se va a ir presentando al equipo gestor municipal con el objeto de que ellos vayan validando lo que se esta desarrollando dentro de este proceso como tal en la fase tres lo que nosotros pretendemos desarrollar es la aplicación de los instrumentos de recopilación de información primaria sea esto en las distintas organizaciones funcionales y territoriales que componen la comuna tanto en el ámbito urbano como en el sector rural con que propósito para validar los objetivos misión y visión que ya se trabajo con las diferentes instancias que les nombraba anteriormente ellos son los que van a generar la necesidad o no de generar cambios en los elementos que les he mencionado en relación a la fase tres nosotros en estos momentos estamos trabajando ya en aquello estamos ya en el proceso de recopilación de información primaria con distintos sectores rurales en donde la aplicación del instrumento propiamente tal se ha constituido en un buzón de ideas en donde nosotros les estamos preguntando a los vecinos de la comuna lo que ellos anhelan de Los Lagos en el futuro en relación a ellos identificar programas, proyectos que de alguna manera les gustaría que se vincularan en Pladeco es una pregunta abierta se puede correr un riesgo en relación a lo que nos pueden señalar, pero es un sistema de medición para ver si efectivamente al reclamar sus espacios de participación los están ocupando o no en estos les quiero señalar que también lo hemos instalados en diferentes colegios porque es la opinión de todos es la que nos interesa ya que de pronto de

acuerdo a la experiencia que yo he visualizado la opinión de niños y jóvenes es un poco mas sensata que de los mismos adultos como les decía anteriormente los resumen de logros que nosotros hemos llevado hasta la fecha se basan principalmente en un informe preliminar que se entrego en relación a la actualización estadística que tenemos de la comuna que de eso lo que les puedo destacar principalmente es que la CASEN del año 2011 define que el 57% de la población laguna vive en el sector rural por ende la visión que nosotros debiéramos trabajar a la cual los invito en relación a la mirada de ese sector tamo un mayor énfasis en relación a lo que fue el Pladeco anterior ya que con el antecedente con el que ellos contaban la brecha entre población urbana y rural era prácticamente igualitaria ahora vive mas gente en el campo que acá en el sector urbano, también se desarrollo la propuesta metodológica en donde en ese informe se detalla claramente las distintas técnicas y métodos que se van a obtener esta información de los diversos actores que componen la comuna asi como el informe de revisión de programas e iniciativas del Pladeco 2008-2012 que a modo sintética es lo que les vine a presentar hoy en día eso era lo que yo quería exponerles.

**Concejal Muñoz:** Con respecto a lo que se nos muestra con el material de apoyo faltan hartas hojas y hay otras que están incompletas.

**Sra. Leonor Herrera:** Lo que nos podemos comprometer es mandarlo en digital más la planilla para que comparen y la actualización del Pladeco el año pasado, en el fondo ustedes van a ir junto a nosotros haciendo el monitoreo acá.

**Secretaria Municipal:** Recordarles, bueno don Hugo estaba de concejal en ese tiempo este Pladeco se hizo el año 2008 y como decía Leonor se termino con estas fichas de planillas donde habían propuestas de proyectos y los proyectos que ahí se generaron formaron parte de una propuesta del municipio de \$5.000.0000.0000 eso incluso se publico en el diario Austral Era Alcalde don simón, **Sra. Leonor Herrera:** Claro porque se hecha de menos, ahí la mayoría son proyectos de inversión y es un criterio importante tener en cuenta, pero hay muchos programas hay muchos recursos a los cuales podríamos acceder pero tienen que ver con los programas conversamos con el director de salud lo hemos conversado con el de educación y nosotros como municipio también postulo a muy pocos recursos que tengan que ver con programas y estudios y programas de ejecución como el FDNR que estamos solicitando en la mañana pero que pueden ir a educación que pueden ir a salud uno podría a lo mejor abordar temáticas que tienen que ver con cuestiones medio ambientales con cuestiones de trabajar en salud de la comunidad porque tenemos u tema de obesidad de unos dos tres años un programa sostenido pero no hubo mucho ese espacio, pero bueno eso es algo que vamos a trabajar con ustedes mas en la discusión lo podemos evaluar.

**Cristian Reyes:** Siguiendo la misma línea que dice Leonor es importante también que dentro de este Pladeco de acuerdo al análisis de la estructura etaria que esta tenido la comuna de Los Lagos considerar la necesidad que están experimentando los adultos mayores ya que una parte muy grande de la población esta llegando a esos niveles.

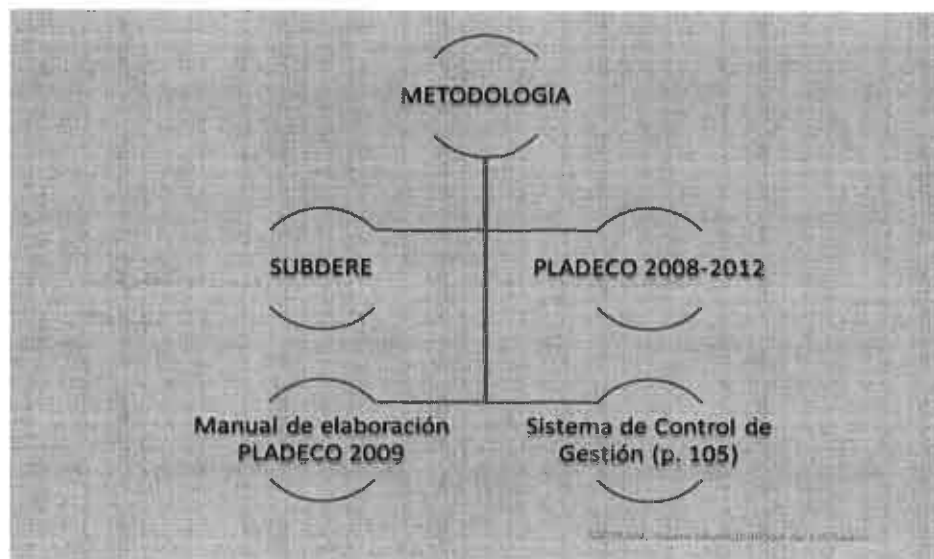
**Sr. Alcalde:** Bueno este tema tiene que ser motivo de una reunión destinada solo a esto, bien muchas gracias Cristian y Leonor.

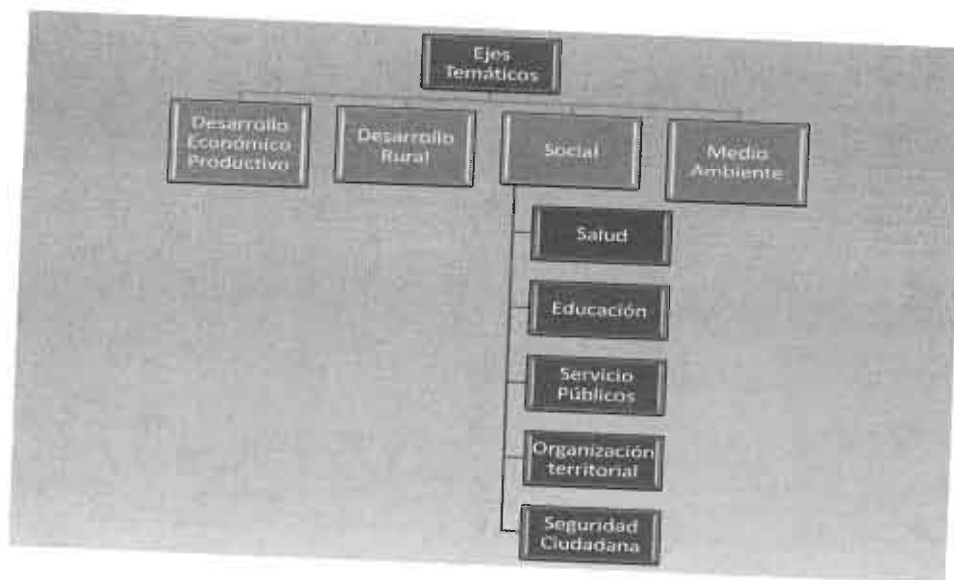
## SE ANEXA PRESENTACION DEL PLADECOS



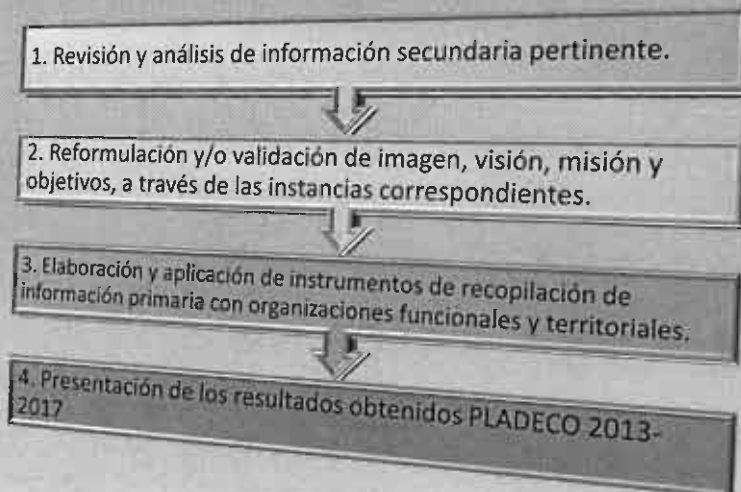
**Actualización Plan de Desarrollo  
Comunal 2013-2017  
Ilustre Municipalidad de Los Lagos**

**PROPUESTA METODOLÓGICA  
01 de Agosto de 2013**





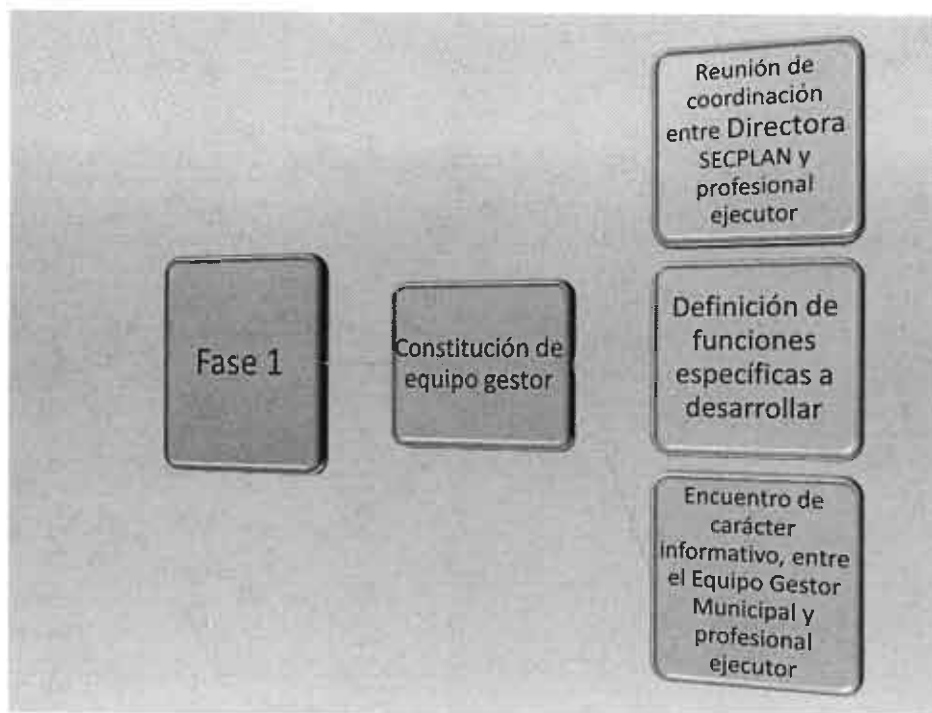
## Fases metodológicas que implica la actualización

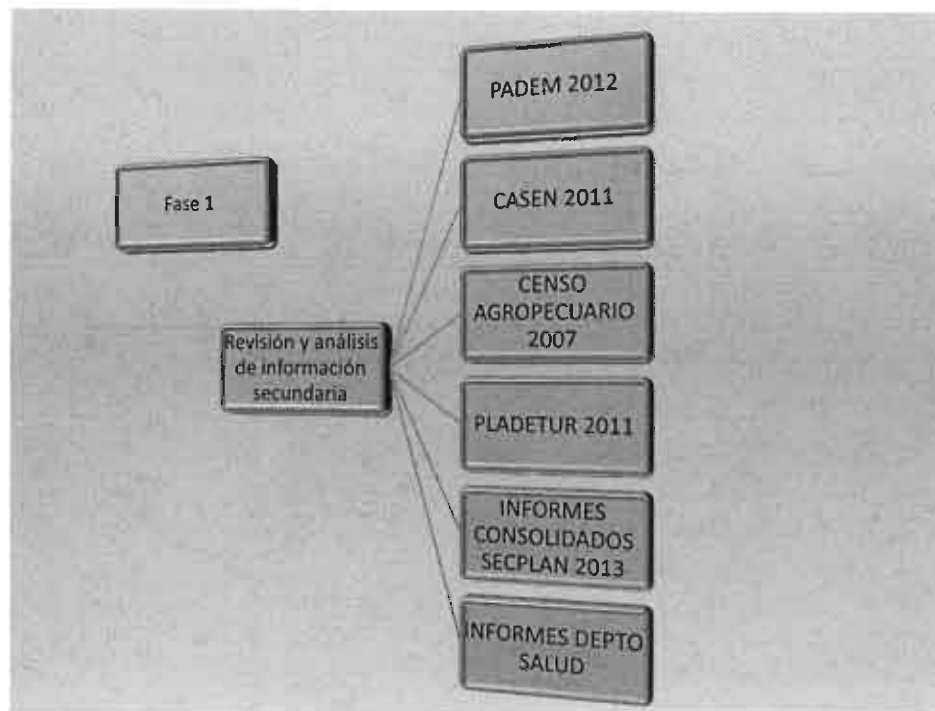
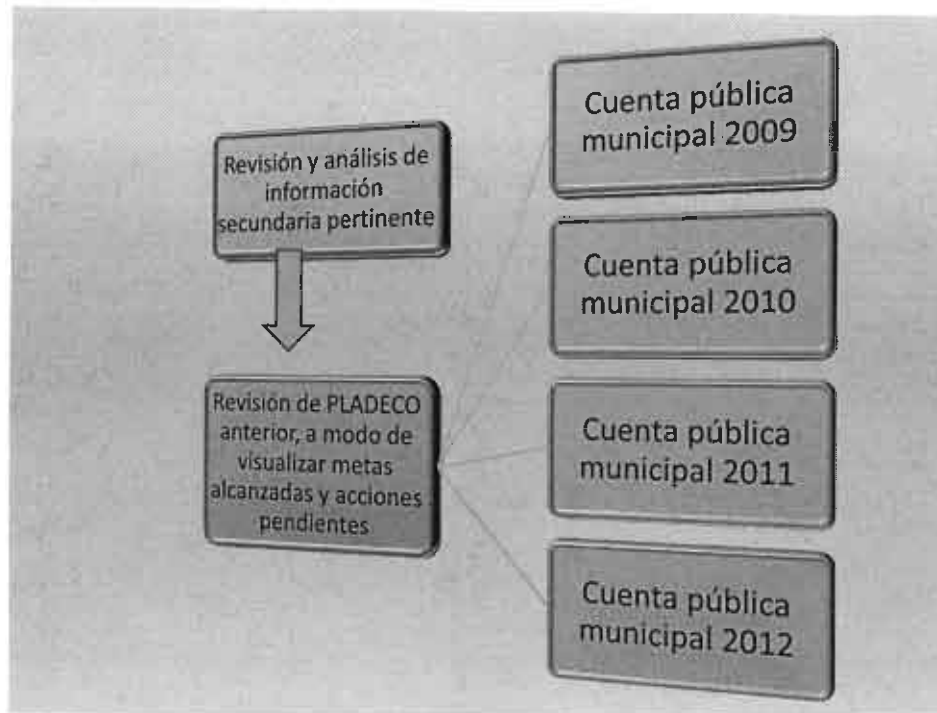


SIGESPLAN, fuente: Municipalidad de Los Lagos



FASE	ACTIVIDAD	MESES							
		06	07	08	09	10	11	12	01
1	Revisión y análisis de información secundaria pertinente.	X	X						
2	Reformulación y/o validación de imagen, visión, misión y objetivos, a través de las instancias correspondientes.			X	X				
3	Elaboración y aplicación de Instrumentos de recopilación de Información primaria con organizaciones funcionales y territoriales.				X	X	X	X	
4	Presentación de los resultados obtenidos.								X





## CUADRO RESUMEN AVANCE FASE 1 PLADECO 2008-2012

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	INICIATIVAS	ESTADO	
			L	P
1. FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, CON ÉNFASIS EN LA CALIDAD Y OFERTA DE SERVICIOS Y UNA CRECIENTE ACTIVIDAD TURÍSTICA	1.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO TURISTICO COMUNAL PLADETUR	4	3	1
	1.2 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL	7	3	4
	1.3 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD RURAL	5	3	2
	1.4 PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO	2	2	0
	1.5 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	1	1	0
	1.6 PROGRAMA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	3	3	0
			22	15
	<b>TOTAL INVERSION (M\$)</b>	<b>9.290.200</b>	<b>8.359.500</b>	<b>930.700</b>

SEPLAN, Inistro Municipalidad de Los Lagos

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	INICIATIVAS	ESTADO	
			L	P
2. FOMENTAR Y PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LOS LAGOS CON ÉNFASIS EN EL RESCATE Y CONSOLIDACIÓN DE UNA IDENTIDAD LOCAL	2.1 Programa de infraestructura	1	1	0
	2.2 Programa de rescate patrimonial	1	1	0
	2.3 Programa de difusión, promoción y desarrollo de la identidad comunal	2	2	0
			4	4
	<b>TOTAL INVERSION (M\$)</b>	<b>90.000</b>	<b>90.000</b>	<b>0</b>

SEPLAN, Inistro Municipalidad de Los Lagos

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	INICIATIVAS	ESTADO	
			L	P
3. PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL QUEHACER COMUNAL CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LA IGUALDAD DE GENERO	3.1 Programa Participación ciudadana	6	6	0
	3.2 Programas espacios públicos	4	2	2
	3.3 Programas espacios recreativos y deportivos comunales	3	2	1
		13	10	3
	TOTAL INVERSION (M\$)	860.000	770.000	90.000

SECRETARÍA General Municipalidad de Los Lagos

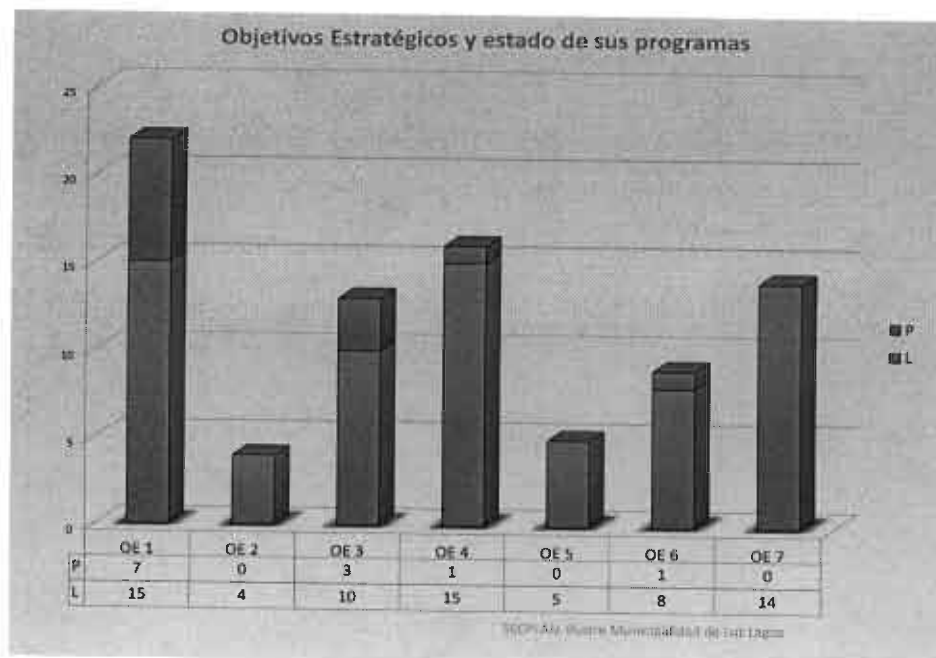
OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	INICIATIVAS	ESTADO	
			L	P
4. PROMOVER UN SISTEMA DE SALUD LOCAL ÍNTEGRO CON GRADOS CRECIENTES DE INCLUSIÓN SOCIAL EN TODO EL TERRITORIO	4.1 Programa Infraestructura de Salud Pública	6	5	1
	4.2 Programa de saneamiento sanitario	9	9	0
	4.3 PROGRAMA DE SALUD PUBLICA	1	1	0
		16	15	1
	TOTAL INVERSION	3.408.800	1.908.800	1.500.000

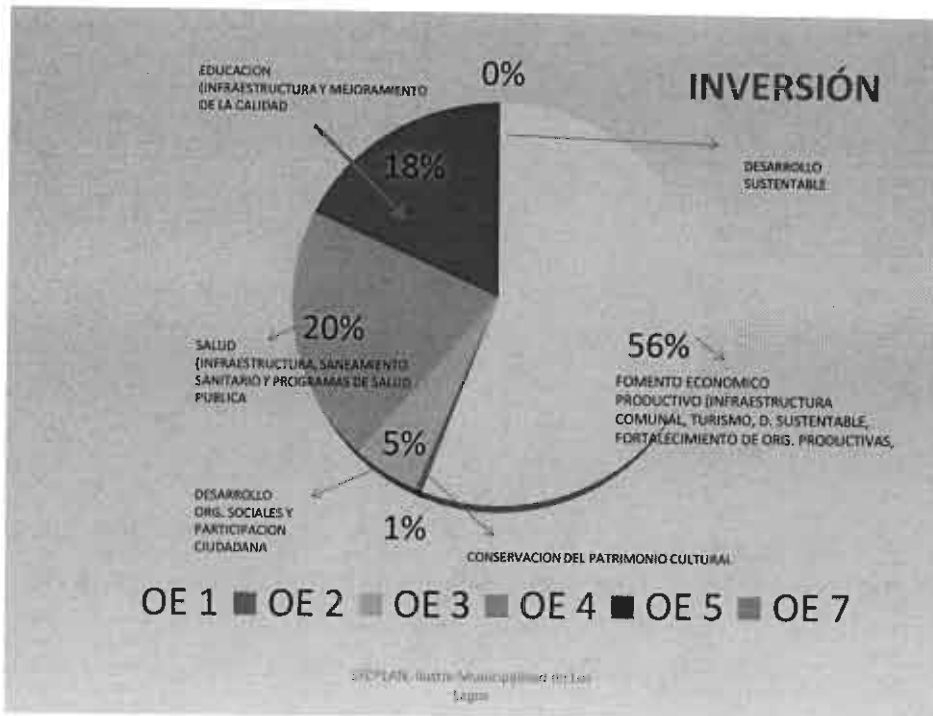
SECRETARÍA General Municipalidad de Los Lagos

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	INICIATIVAS	ESTADO	
			L	P
5. PROMOVER UN SISTEMA DE EDUCACIÓN COMUNAL CON ÉNFASIS EN LA CALIDAD, LA INNOVACIÓN, ORIENTADO A LA FORMACIÓN DE PERSONAS Y PROACTIVO CON LOS NUEVOS REQUERIMIENTOS Y DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD	5.1 Programa fortalecimiento de infraestructura educacional	4	4	0
	5.2 Programa mejoramiento de la calidad de la educación	1	1	0
		5	5	0
	<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>3.005.755.914</b>	<b>3.005.755.914</b>	
		SECLAV, Ilustre Municipalidad de Los Lagos		

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	INICIATIVAS	ESTADO	
			L	P
6. FOMENTAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, LA TRANSPARENCIA Y EL LIDERAZGO INSTITUCIONAL MUNICIPAL COMO EJE ORIENTADOR DEL DESARROLLO DE LA COMUNA	6.1 Programa de servicios a la comunidad	6	5	1
	6.2 Programa de ordenamiento territorial	2	2	0
	6.3 Programa acreditación y calidad de los servicios municipales	1	1	0
		9	8	1
	<b>TOTAL INVERSION</b>			
		SECLAV, Ilustre Municipalidad de Los Lagos		

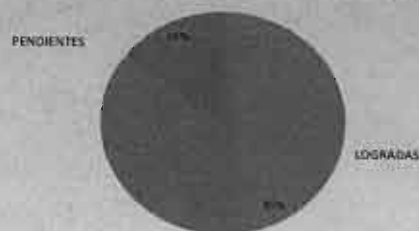
OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	INICIATIVAS	ESTADO	
			L	P
7. PROPENDER AL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO, PROTEGIENDO LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES Y POSICIONANDO SU IMPORTANCIA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y MUNDIAL	7.1 SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	4	4	0
	7.2 FOMENTO DE BUENAS PRACTICAS	3	3	0
	7.3 PROMOCION DE LAS BELLEZAS NATURALES	2	2	0
	7.4 ASOCIATIVIDAD	3	3	0
	7.5 CONSERVACION DEL SITIO PRIORITARIO	2	2	0
			14	14
	TOTAL INVERSION (M\$)	25.950	25.950	



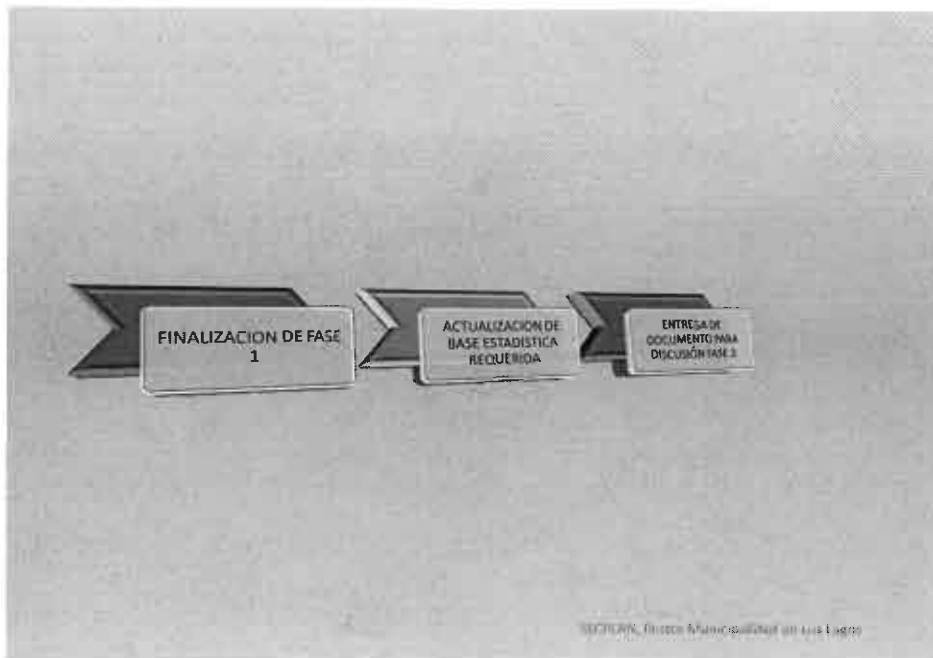


<b>Iniciativas Logradas</b>	<b>70</b>	<b>85,36%</b>
<b>Iniciativas Pendientes</b>	<b>12</b>	<b>14,64%</b>
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>

#### INICIATIVAS CONTEMPLADAS EN EL PLADECO 2008-2012

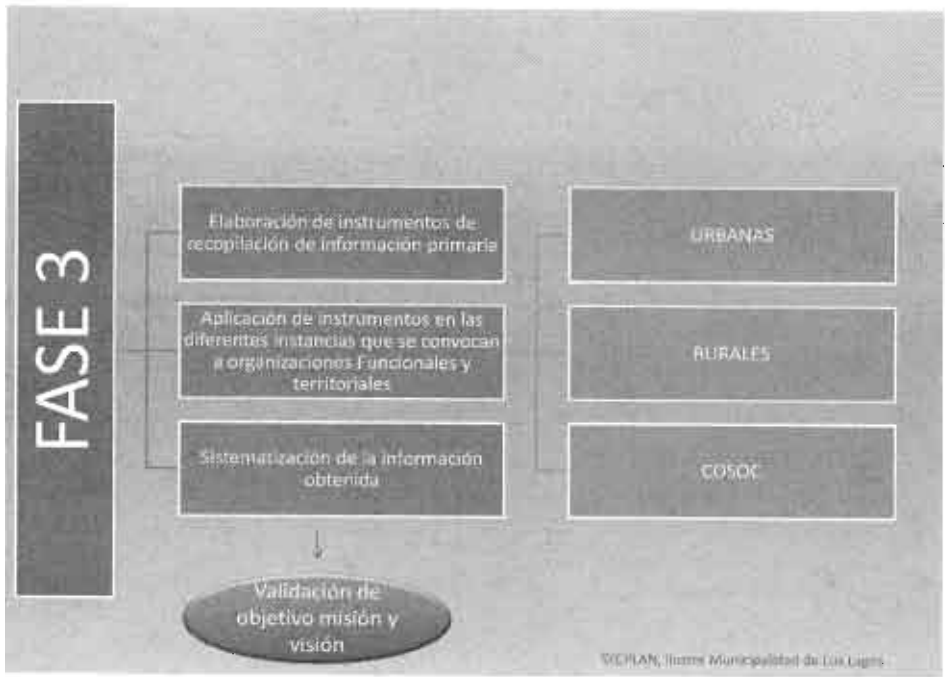
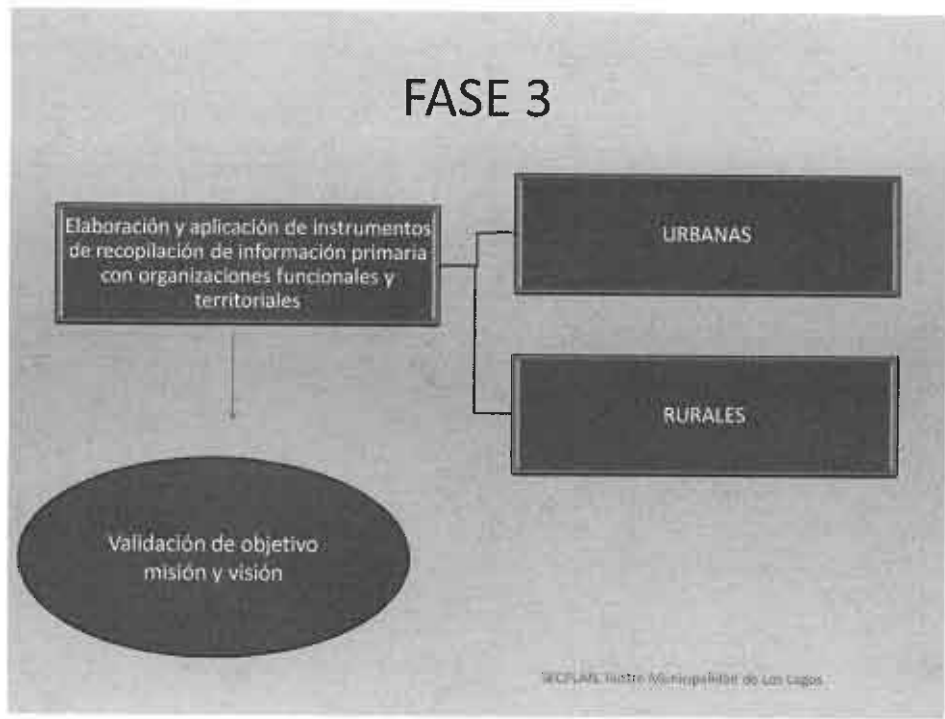


SEDEPLAN - Instituto Municipalidad de Los Lagos

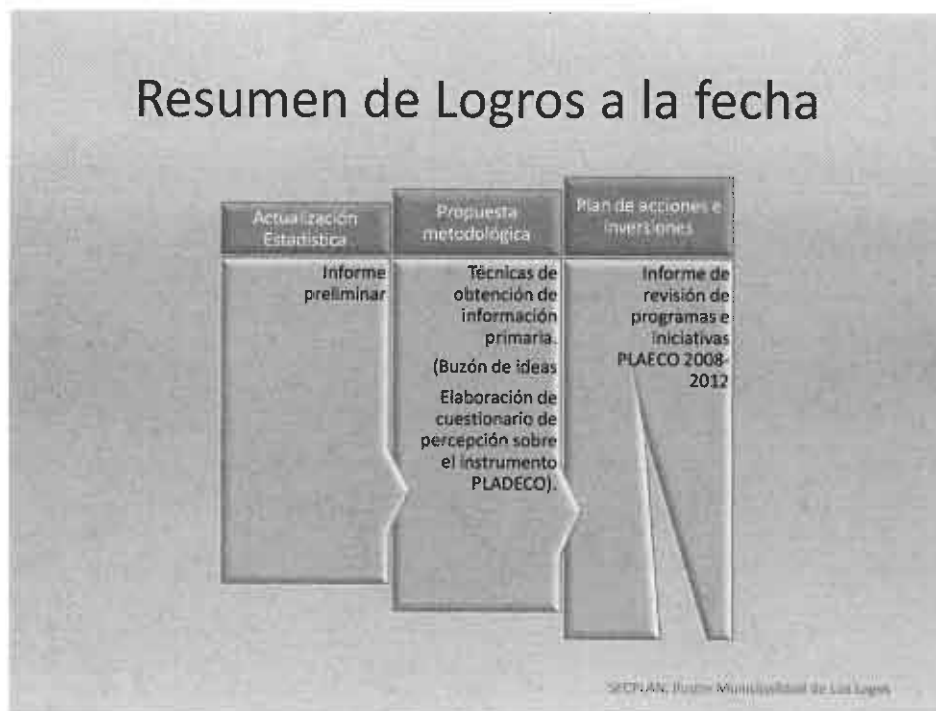




### FASE 3



## Resumen de Logros a la fecha



### 4.3 ANALISIS BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2013: - DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, PRESENTA SR. GUILLERMO MOYA DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD.

**Sr. Guillermo Moya:** Buenos días Sres. Concejales, Sr. Alcalde vamos a presentar el análisis presupuestario que ustedes ya tienen en su poder, nuestro encargado de finanzas presento el análisis presupuestario a este Concejo en la fecha pertinente, vamos a partir haciendo el análisis presupuestario de la forma más técnica y comenzara nuestro encargado de finanzas Don Ricardo Figueroa.

**Sr. Ricardo Figueroa:** Sr. Alcalde buenas tardes, Sres. Concejales me a tocado dar el análisis presupuestario del segundo trimestre, voy a ser breve considerando las palabras del Sr. Alcalde y entrare de lleno al tema, el comportamiento del presupuesto a partir del primer trimestre estuvo medio complicado producto que estaban recién llegando algunos ingresos y a la vez se estaban contratando algunas personas, por lo tanto se hizo una modificación presupuestaria la cual se hizo en Abril para nivelar el comportamiento del presupuesto a Junio del 2013 esa nivelación surgió efecto por lo tanto la mayoría de los ingresos están en el 53% dentro de lo presupuestado, en lo que se refiere aportes de afectado que son convenios de Salud la mayoría están en un 50% en algunos casos habrá que hacer pequeñas modificaciones y en algunos casos por ejemplo acá mejoría rural complementaria llegaron treinta y cinco millones seiscientos hay que hacer una modificación presupuestaria, además llevo en apoyo a la gestión estaciones horarias también hay que hacer una modificación por diecinueve millones de pesos, fortalecimiento a la gestión Municipal de cuatro millones trescientos sesenta y bonificación por retiro voluntario de la funcionaria Olga Ovalle también hay que hacer una modificación porque llegaron diecinueve millones de pesos para pagar esa asignación, con respecto a los otros ingresos lo que corresponde a los aportes de la Municipalidad se presupuestaron cuarenta y siete millones doscientos cincuenta y nos han llegado solo diez millones a la fecha por lo tanto hay treinta y siete millones doscientos cincuenta de aporte municipal que aún falta por recibir, en venta de servicios nada

porque no se está cobrando en el consultorio porque no existen boletas para cobrar producto a un problema que hay en impuestos internos y de una pérdida de boletas que hubo hace años atrás, en lo que se refiere a licencias medicas se presupuestaron veinte millones de pesos a la fecha hemos recibido trece millones de pesos por lo tanto nos quedan seis millones seiscientos ochenta y tres, los primeros días de Junio se recibieron cerca de nueve millones de pesos más por lo tanto superamos la meta.

**Sr. Alcalde:** Por licencias médicas.

**Sr. Figueroa:** Así que vamos bastante bien, se presupuesto inicialmente mil seiscientos sesenta y un millones.

**Concejal Moya:** En relación al mismo periodo del año pasado con la recuperación de licencias, cuanto ha sido el aumento.

**Sr. Figueroa:** Casi un 50%, también existe un tema con las Isapres que retenían las licencias, porque no se iban a cobrar.

**Concejal Moya:** Pero hay una persona encargada de eso.

**Sr. Figueroa:** Ahora si la encargada es la Sra. Dánae, está encargada de las licencias y lleva un programa específico.

**Sr. Guillermo Moya:** A petición del Sr. Alcalde cuando expusimos la Modificación Presupuestaria a finales de Diciembre, se gestiona para que una funcionaria quedara aparte de su jornada solo eso.

**Sr. Figueroa:** Además a recuperado muchas licencias de hace como tres o cuatro años atrás, con respecto a los gastos del personal estamos bastante bien porque si se fijan la mayoría tienen un 50% significa que en efecto de haber hecho una Modificación Presupuestaria en Abril dio efecto porque equilibrio el sistema tanto en los ingresos como los gastos de ahora al mes sexto corresponde a un 50%, en el caso de trabajo extraordinario habría que hacer una Modificación Presupuestaria más adelante, igual con la comisión de servicio al País, respecto a la Modificación por bono escolaridad también hay que hacer una modificación presupuestaria, el personal de planta tenemos que hacer una modificación en algunos ítems como trabajo extraordinario y comisión de servicio al país, también debemos hacer una modificación en otras remuneraciones. Porque presupuestamos ochenta y cuatro y recién van veintiuno, significa que de este ítems nosotros podemos sacar fondos para suplementar los ítems que estén desfasados. En el ítems 22 viene el servicio de consumo también se mantiene dentro de un rango promedio óptimo de un 44%, también hay que hacer una modificación aquí de algunos ítems, pero eso no implica mayor complejidad, desahucio como explicada anteriormente se tendrá que hacer una modificación por mayores ingresos de diecinueve millones de pesos, mobiliario y otros no porque la mayoría de las cosas se compran por convenios de Salud, en la deuda flotante presupuestamos inicialmente ciento cuarenta y nueve y después se recibieron más facturas que estaban empozadas en farmacia y no se habían hecho llegar a finanzas por lo tanto subió a ciento sesenta y seis, aquí hemos hecho un buen trabajo porque se está pagando gran parte de la deuda flotante que nos va quedando en noventa y seis millones de pesos, que paso a explicar a continuación.

En el primer trimestre la deuda presupuestaria inicial era de ciento cuarenta y nueve, la deuda flotante restante quedo en ciento sesenta y tres, pero nosotros en este trimestre Enero, Febrero y Marzo se pagaron treinta y dos millones de la deuda flotante, que quedo en ciento treinta nueve treinta y uno en vez de los ciento sesenta y tres, en el segundo trimestre a Junio del 2013 se pagaron treinta y cuatro millones cero cincuenta y tres y quedo un saldo de noventa y seis millones ocho setenta y ocho que es el que acabo de informar, en total pagamos sesenta millones de pesos en deuda flotante.

**Sr. Alcalde:** Lo real son noventa y seis millones ocho setenta y ocho es la deuda real.

**Sr. Figueroa:** En este momento.

**Concejal Moya:** Hugo y donde sacaste que eran doscientos millones el otro día en el hospital, sobre la deuda del Departamento.

**Concejal Silva:** Tenía entendido eso.

**Sr. Figueroa:** Esta es la deuda flotante, técnicamente se le llama flotante, porque es una deuda histórica que viene de hace muchos años atrás, pero esto es la deuda actual del año, no la deuda flotante, este año se devengaron sesenta y ocho millones de pesos entre Enero, Febrero y Marzo, devengar significa contabilizar todas las adquisiciones y dentro de esto, en este trimestre se han pagado cuarenta uno, entonces serían cuarenta y uno más treinta y dos de la deuda flotante.

**Concejal Moya:** En el fondo son noventa y seis mas veinte esa es la deuda real de bienes y servicios de este año.

**Sr. Figueroa:** Mas los ciento treinta suman, ciento cuarenta y siete, este cuadrito lo traeré todas las veces al Concejo para seguir el histórico, para que se vayan dando cuenta cómo va el proceso. En el segundo trimestre se hizo una modificación presupuestaria por mayores gastos y se devengaron noventa y un millones de pesos, porque aquí hay facturas del programa de Salud que todavía se estaban pagando porque habían hay convenios de Salud que se terminan el 31 de Marzo, hay facturas nuestras y facturas de convenios que todavía no habían llegado, se pago en el primer trimestre sesenta y cuatro millones ochocientos ochenta y ocho, por lo tanto la deuda del segundo trimestre a Junio suma cincuenta y tres millones siete cincuenta y siete más los noventa y seis del arrastre ciento cincuenta seiscientos cinco.

**Sr. Alcalde:** Entonces la deuda del Cenabas viene como deuda flotante.

**Sr. Figueroa:** Eso lo voy a explicar más adelante, la deuda total flotante informada en Diciembre fue noventa y siete, que eran los ciento sesenta y tres, pero saque de ahí los sesenta y seis ciento ochenta y tres que son los que están contabilizados, de la deuda total informada por Cenabas que no son sesenta y seis son noventa y cuatro menos la deuda pagada por nosotros durante el año 2012 y 2009, porque el 2010 y 2011 no se hizo ningún pago a Cenabas, se hizo solamente en 2009 y 2012, fueron once millones por lo tanto ya no son noventa y cuatro, ahora se deben ochenta y dos millones de pesos a la central, estos son dieciséis millones de pesos que era la deuda que no estaba registrada.

**Concejal Muñoz:** A esos ochenta y dos hay que sumarle los dieciséis.

**Sr. Figueroa:** No es el total, esta deuda los noventa y cuatro era lo que nos informó la central de abastecimientos, como bien sabemos que la central ha tenido cambios, pero hubo un error y no estaban rebajados los once millones que nosotros habíamos pagado, hoy tenemos ochenta y dos millones seis treinta y tres en lo que estamos llegando a acuerdo con la central para pagar.

**Sr. Alcalde:** yo no sé Don Guillermo si podría informar los tramites que hemos hecho con respecto a la deuda con Cenabas.

**Sr. Guillermo Moya:** Lo informare en un par de días más.

**Concejal Moya:** La deuda no registrada en la entidad de dieciséis millones.

**Sr. Figueroa:** Yo presente anteriormente ciento cuarenta y nueve millones de pesos en deuda la primera vez y posteriormente me llego un archivo completo que recién está viendo don Guillermo de muchas facturas que estaban en farmacia y que no las pasaban a finanzas y nosotros no podemos devengar en finanzas algo que no tenemos para ser cancelado, independiente que podamos tener muchas facturas, pero no se pueden registrar en contabilidad mientras no se tenga una recepción conforme, no puedo como contador registrar algo que a mí no me consta que se recibió.

**Concejal Moya:** Y de cuándo provienen esas facturas.

**Sr. Figueroa:** Son del 2011 y algunas del 2009 por eso la diferencia que se produjo, son problemas administrativos Sr. Concejal que hoy en día se han ido solucionando.

**Concejal Espinoza:** Sr. Director que medidas correctivas se han tomado respecto a sanciones administrativas.

**Sr. Guillermo Moya:** Las medidas correctivas las tomamos de inmediato en Enero hicimos circulares y memos internos y un programa interno para recuperar esas facturas, hasta ahora hemos tenido resultados.

**Concejal Moya:** Y las responsabilidades más administrativas.

**Sr. Guillermo Moya:** Las responsabilidades administrativas habría que perseguirlas.

**Concejal Espinoza:** Quisiera pedir en forma oficial y como Concejal información sobre este tema por favor y si es posible se corrija.

**Sr. Alcalde:** ¿Información de qué?

**Concejal Moya:** Sobre la responsabilidad administrativa de los dieciséis millones.

**Concejal Espinoza:** Información sobre este tema porque afecta claramente al patrimonio Municipal en el fondo.

**Concejal Moya:** El problema es que podrían haber sido treinta o cuarenta millones.

**Sr. Alcalde:** si ustedes desean pedir información tomemos el acuerdo

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Archa aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde, aprueba**

**EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTOR DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL INFORME AL CONCEJO TOTAL DE FACTURAS IMPAGAS Y RESPONSABLES DEL PROCESO A OBJETO DE DETERMINAR FALLAS Y RESPONSABLES DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO DE PAGO DE LAS MISMAS, CON EL FIN DE EJERCER CONTROL PARA QUE ESTA SITUACIÓN NO VUELVA A OCURRIR.**

**Sr. Figueroa:** Esos dieciséis millones se agregan a la deuda de ciento sesenta y seis, la deuda histórica aumenta en dieciséis millones, según tengo entendido también viene a fiscalizar el tema el Servicio de Salud y será todo lo relacionado con los pagos y las deudas de la central de abastecimientos, volviendo un poco a los dieciséis estas facturas se encontraron hace poco y estaban en el entretecho, yo no quiero hablar mal de nadie, pero yo he sido siempre una de las personas que le gusta informar sobre la deuda real independiente que a veces me reten o pase malos ratos, pero hay que informar lo que realmente se adeuda en el sistema, porque si tu contratas un contador para tu empresa y el contador te va escondiendo facturas significa que no va por buen camino la cosa y al final vas a quebrar, cuando llegue en abril del 2010 aparecían cajas y cajas de facturas que nunca estuvieron devengadas, no solamente con el tema de este año es un problema que viene de atrás, no quiero hablar mal de los funcionarios pero algo paso en lo que se refiere a coordinación, porque todo esto es coordinación lo que está haciendo don Guillermo con Leonardo Faundez el informático están haciendo un trabajo que corresponde a coordinación, que cada persona sepa hasta donde llegan sus responsabilidades, una persona no se puede quedar con facturas ni quedarse con ellas mucho tiempo, tal vez estas facturas por ejemplo pude habérselas pasado a la encargada de farmacia que estaba anteriormente para que le haga una recepción conforme porque eso es un lio, y hay quedado el problema de los dieciséis millones que recién devengue, cuando son facturas del 2011.

**Sr. Alcalde:** Y no existe la posibilidad que sigan encontrando más facturas.

**Sr. Figueroa:** No, de estos ochenta y dos millones de pesos todavía me faltan algunas facturas que esas las puedo pedir directamente a la central, pero son menos ya no son tantas como las que encontramos hace poco, porque estos once millones son como cincuenta facturas más o menos.

**Concejal Espinoza:** Una pregunta, no existe un control de ingreso de correspondencia.

**Sr. Figueroa:** Si el problema es que era del 2011 estas facturas.

**Concejal Espinoza:** Lo pregunto porque tal vez sería prudente ponerlo en práctica en esta nueva administración.

**Sr. Guillermo Moya:** Tenemos un libro de ingresos.

**Sr. Figueroa:** Hoy día Don Patricio esa gestión esta porque estamos ordenando, y eso faltaba el trabajar en equipo, y como era del 2011 era la secretaria anterior que estaba, solamente tienen timbre de recepción de la Municipalidad.

**Concejal Muñoz:** Don Ricardo con respecto a la deuda de los dieciséis millones están considerados en las facturas que llegaron a través de correo electrónico.

**Sr. Figueroa:** No son todas facturas en papel, si fueran en correo electrónico sería fácil pedirlos, si viene la Auditoría del Servicio de Salud falta la guía de entrega, porque tiene que estar la factura, la guía de entrega, la orden de compra, la recepción conforme, una solicitud de pedido y la orden de compra contable que es la última y esa se hace cuando esta toda la documentación como corresponde. Los pagos que se hicieron en la central por un total de once millones ochocientos noventa que se informó anteriormente, si se fijan en el desglose se pagó una factura del 2009 que fue de más de setecientos mil pesos y se pagaron todas estas facturas el 2012, 2010 y 2011 no se pagaron.

**Sr. Guillermo Moya:** La deuda que tenemos en este momento, se están viendo, las facturas están siendo ingresadas o la factura hay que pagarla con plata que son de convenios, pero es dinero que nosotros tenemos, cuando asumimos la dirección teníamos dos millones de flujo de caja ahora estamos bordeando los veinticinco millones de flujo de caja, entonces a nosotros nos dan factibilidad para pagar, lo que queda es de nosotros como Departamento de Salud plata Municipal y sin contar con dineros que vienen por convenios, mucha de esa deuda sobre todo la más cara que es de dental la cual tenemos cubierta porque el convenio dental son más de cien millones de pesos se paga con ese dinero, si se desglosa la deuda actual gran parte de esa deuda se pagara con dinero de convenios, lo importante es hacer bien la gestión y que no se nos pase el año para pagarla con plata del convenio y la otra que es menor tenemos como pagarla. Lamentablemente por lo que decía Don Ricardo la deuda va a subir, nosotros en comparación con el año pasado solo en horas extras en el semestre anterior se pagaron dieciocho millones y en este primer semestre hemos pagado ocho millones, la presentación anterior les dije que esperábamos ahorrar diez millones, vamos a seguir llevando un control con el dinero, así que vamos a volver con lo que se necesita y asegurar a los vecinos que el consultorio va a estar abierto como dice la ley de ocho a ocho con las prestaciones que los vecinos tienen, en relación a los viáticos habíamos planteado en el año ahorrar ocho millones, cambios inesperados como les contaba tuvimos que cambiar un parabrisas, y de la factura que les comunicamos que teníamos por dos millones en agua, eso se ha corregido se contrató los servicios de un contratista para que revise obras menores y ya llevamos ochocientos mil pesos, estamos seguros que tenemos una falla en dos box lo cual ya licitamos para que nos vengán a arreglar eso y la empresa esta pronta a cerrar para trabajar con la misma empresa que hemos hecho algunos trabajos este año, agregar y entendiendo que este pueblo es chico y las cosas se ventilan por Facebook y radio, lamentablemente sin corroborar con el departamento si la información es verídica, en calefacción hemos comprado más de mil quinientos litros de petróleo para calefacción, hay flujo de caja para poder adquirir combustible para calefacción, las primeras dos semanas que funciono la calefacción funciono a media máquina porque la empresa que la vino a arreglar a principios del año pasado no hizo bien el trabajo y no repararon el vaso expansor.

**Concejal Muñoz:** Nunca hubo falta de calefacción solo bajo la potencia de la temperatura.

**Sr. Guillermo Moya:** Falto porque la empresa no hizo bien su trabajo y no respondió, la orden que hay a los auxiliares de servicio, al encargado e servicios generales que es el Sr. Ochoa si hay falta de combustible que los auxiliares nos informen si hay falta de combustible, mantenimiento de calefactores por ejemplo mejoramiento de tableros eléctricos era normal que en el consultorio y en el Departamento de Gerencia se pasaran cayendo los interruptores de los siete años que tiene este Departamento nunca se le

había hecho un arreglo o una mantención al tablero, se habían agregado a lo menos siete box.

**Concejal Moya:** Guillermo la mantención de calefactores son los radiadores.

**Sr. Guillermo Moya:** Son los calefactores del segundo piso tenemos calefactores a gas los que estaban en muy mal estado. En esta administración se ha hecho una inversión muy grande en normalización de energía eléctrica y mantención de calefactores, en siete años la más grande.

**Concejal Moya:** El primer piso funciona con la caldera y el segundo con calefactores a gas.

**Sr. Guillermo Moya:** Ahora lo que mencionaba el Sr. Alcalde que en este momento tenemos alrededor de ochenta y tres millones de pesos en deuda con Cenabas, tomo contacto con nosotros la representante de Cenabas mencionándonos que si no llegábamos a un acuerdo y pagábamos la deuda ellos nos iban a pasar al concejo de Defensa de Estado y ya varios municipios están en el Concejos por deber altos montos, en presencia del Sr. Administrador nos reunimos con ella y somos la deuda mas alta de la Región, somos una Comuna pequeña pero tenemos la deuda más alta de la región, el Sr. Sub Secretario Doctor Castillo anduvo en la Región las autoridades alcaldes y concejeros regionales fueron invitados a reunirse con él, y Don Simón le planteo esta necesidad que tenemos de saldar esa deuda, el sr. Sub Secretario accedió a gestionar el pago de la deuda previo a una auditoría realizada por el Servicio de Salud, ese es el acuerdo que tiene don Simón Mansilla, Alcalde de nuestra comuna con el Sub Secretario.

**Sr. Alcalde:** Esa Auditoría consiste en determinar la deuda real y eso el Sub secretario se la encomendó a la Directora regional Sra. Marianela con el fin de que envié rápido un fiscalizador para que determine y poder gestionar rápido el pago.

**Sr. Guillermo Moya:** Por instrucciones de Don Simón y por peticiones de la ciudadanía, nos aquejaba que había falta de médicos, poca oferta en la extensión horaria, me reuní con varias juntas de vecinos para explicarles porque a veces faltan médicos, nuestros médicos del extranjero tienen que dar un par de exámenes una prueba única nacional de medicina para poder trabajar en el servicio Público que le exige el Gobierno, nuestros médicos son extranjeros, porque los médicos chilenos no se quieren quedar trabajando acá, por lo tanto tenemos que darles las facilidades para que una semana al mes por cuatro a seis meses se ausenten para ir a rendir estos exámenes prácticos, esto pasa en todo Chile con los médicos extranjeros, le he explicado a las Juntas de vecinos y han entendido muy bien.

**Concejal Moya:** Esto es una vez al año.

**Sr. Guillermo Moya:** Sí, se da un examen teórico y luego el práctico, que son pasadas entregan un calendario y se ausentan una semana.

**Concejal Muñoz:** Esto es todos los años.

**Sr. Guillermo Moya:** No, se hace solo una vez.

**Concejal Moya:** Al inicio para poder validar.

**Sr. Guillermo Moya:** A medida de todas las quejas de la ciudadanía de manera pública, porque formal no tenemos, por instrucción del sr. Alcalde tratamos de ampliar la oferta, para eso hemos realizado un estudio y somos súper responsables en hoy día poder aumentar la deuda de extensión horaria para darle más atención y oferta médica a los usuarios, la cual es la siguiente, se la planteamos a los médicos y les gusto, actualmente hay cuatro médicos que realizan extensión horaria, en marzo hicimos un promedio de ciento diecinueve horas de extensión horaria, en abril ciento veintinueve coma cinco, en Mayo ciento veintidós, los últimos tres meses se hicieron ciento treinta horas extraordinarias promedio mensual por médico, en Marzo veintinueve, en Abril treinta y dos, en Mayo treinta por médico, nuestra propuesta es que la extensión horaria desde mi punto de vista esta desordenada, había una percepción de la administración anterior que se hizo con los médicos, que el número de horas extraordinarias pertenecía al médico, pero la idea no del médico, las horas extra son del usuario eso es lo que conversamos con ellos y tuvo

buena aceptación de todo el cuerpo médico, la idea de nosotros es en cecof en Pobl. Los Pinos Lunes, miércoles y viernes tener extensión horaria y en el sesfam, lunes un médico, martes dos médicos, miércoles dos médicos, jueves un médico y viernes dos médicos esto en extensión horaria de cinco a ocho y los viernes de cuatro a ocho, eso es lo que le planteamos a los médicos y tuvimos muy buena acogida, estamos subiendo entre síes a siete horas por médico, la finalidad de esto es brindarle más oferta a la ciudadanía.

**Concejal Moya:** El convenio en comparación al último año de la administración anterior hemos escuchado por usted que se rebajaron muchas partidas: además se ha dicho que tenemos los médicos más caros de la Región, cual es el convenio ahora nos favorece la mayor cantidad de prestaciones en cuanto a horas y el precio igual nos conveniente.

**Sr. Guillermo Moya:** El precio sigue igual.

**Concejal Moya:** Cuánto se paga por hora.

**Sr. Guillermo Moya:** Veinte mil pesos, por indicación del Sr. Alcalde vamos a mantener esa oferta.

**Sr. Alcalde:** Por lo que resta del año, estudiaremos el próximo año, porque no solamente estamos alto sino que demasiado en comparación a otras comunas, en Paillaco está a once mil pesos.

**Sr. Guillermo Moya:** Creo que se negoció a trece.

**Concejal Moya:** Lo otro los convenios con el hospital, ecografías, esterilizaciones, los precios siguen igual.

**Sr. Guillermo Moya:** Son convenios externos.

**Concejal Moya:** Pero en corto plazo Guillermo, sabiendo que mantenemos la deuda.

**Sr. Guillermo Moya:** Esos son convenios internos, eso lo asumimos nosotros el Departamento con la Municipalidad asume esos costos.

**Concejal Moya:** con el percápita. En algún minuto no sé si han visto como gestión la propuesta de eliminar el arriendo de una bodega.

**Sr. Guillermo Moya:** Se lo informamos al Sr. Alcalde lamentablemente es imposible por las normas que tiene la Seremi del Servicio de Salud, el almacenamiento de alimentos, no se puede porque pide distancia entre alimentos, y aunque coloquemos el container más grande nos alcanza, igual se comparara el container y se dejara como bodega porque tenemos serios problemas de bodega.

**Concejal moya:** Por ultimo Guillermo el convenio para la normalización de las postas, cómo va eso.

**Sr. Guillermo Moya:** fuimos a presentar con don Leonardo faundez a la comisión del servicio, le gusto nuestra ahora está en la etapa de puesta en marcha del servicio de Salud, cuando ellos no envíen la información aprobada de puesta en marcha se solicita la obra y se ejecuta, en Riñihue, Folilco, Las Huellas y Antihue.

**Sr. Figueroa:** Referente a la deuda que conversaba don Guillermo existe Sr. Alcalde más que una inquietud, queda en el aire cosas que no corresponden, cuando fueron las autoridades a conseguir cincuenta millones de pesos para pagar la deuda, ese dinero lo autorizaron en Santiago luego a Valdivia y en algún momento alguien tergiverso la idea de pagar la deuda y hoy no podemos pagar ninguna factura hacia atrás, solo podemos pagar facturas del año.

**Sr. Alcalde:** Pero Ricardo en estos momentos no nos conviene pagar nada, porque si el sub Secretario nos va a pagar todo.

**Sr. Figueroa:** A lo que yo iba es que fue tarde ese asunto, porque yo estaba esperanzado en poder pagar deudas y no se pudo.

**Sr. Alcalde.** Antes que se retiren quiero felicitarlos, porque cada cuenta que rinden se ve que todo va funcionando bien.

**Concejal moya:** Quiero felicitarlo Guillermo.

#### 4.4 SR. ERWIN CARRASCO DIRECTOR DEPTO. EDUCACIÓN PRESENTA FAGME 2013.



**Sr. Erwin Carrasco:** Muchas gracias alcalde por la oportunidad, la verdad es que estamos un poco sobre el tiempo con este proyecto, vienen otros proyectos que vienen a favorecer nuestro Departamento de Educación, el fondo de apoyo de mejoramiento de la gestión municipal en educación 2013 tiene un monto asignado de \$ 101.289.535.- al igual que en años anteriores debemos presentarlo al Concejo para tener su aprobación, este año tenemos dos iniciativas, si bien es cierto nosotros contamos con nueve buses y una camioneta en este momento no tenemos donde proteger nuestros vehículos, como primera iniciativa les presentamos a ustedes el estacionamiento techado del DAEM donde deberíamos dejar todos los buses, esto tiene un costo aproximado de \$ 82.000.000.- pero esto hay que licitarlo.

**Concejal Espinoza:** Este techado incluye todos los vehículos.

**Sr. Erwin Carrasco:** Si para todos los vehículos.

**Concejal Moya:** Vehículos de funcionarios también.

**Sr. Erwin Carrasco:** vehículos fiscales solamente, puede que esto salga un poco menos, dentro de la iniciativa dos que tenemos es la indemnización de personal docente y una asistente de la educación.

**Sr. Alcalde:** Este dinero sirve para indemnizar.

**Sr. Erwin Carrasco:** Si.

**Sr. Alcalde:** Pero el dinero para indemnizar llega del Ministerio.

**Sr. Erwin Carrasco:** Las platas que llegaron del Gobierno son las que pedimos a través de la ley 20.159 que es una ley especial de adelanto de subvención sin intereses.

**Sr. Alcalde:** Lo pregunto porque si podemos utilizar estos dineros en hacer una construcción de primera, podemos pedir estas platas aunque sea adelanto de subvención y esto otro invertirlo en infraestructura.

**Sr. Erwin Carrasco:** Alcalde yo considero que estaríamos dentro de los márgenes con los \$ 80.000.000.-, la indemnización no cubre todo lo que tiene el FAGME en estos momentos estaría haciendo un aporte de \$ 19.000.000.- que es la diferencia de \$ 81.000.000.- a los \$ 101.000.000.-, nuestro Departamento estaría en condiciones de aportar los \$ 22.000.000.- que faltarían por lo tanto el proyecto estaría con más recursos de los que se necesitarían.

En estos momentos tenemos dos funcionarios que se regían por la Ley 20.600 y terminaron su relación laboral por los cinco años, el año pasado pero legalmente no podemos despedir hasta que les entreguemos los recursos económicos que corresponden.

**Sr. Alcalde:** Quienes son.

**Sr. Erwin Carrasco:** El Sr. Juan Carlos Yáñez ex Director de la Escuela de Antilhue y Don Arturo Salas.

**Sr. Alcalde:** Ellos están actualmente trabajando.

**Sr. Erwin Carrasco:** Están agregados en los colegios.

**Sr. Alcalde:** Recibiendo la indemnización se van.

**Sr. Erwin Carrasco:** Si se van, y dejan el cargo.

**Concejal Moya:** A través de esta modalidad se subsanaría el tema.

**Sr. Alcalde:** Que sería bueno porque actualmente se les está pagando.

**Sr. Erwin Carrasco:** La otra es una docente de la Escuela Collilefu que esta con problemas psiquiátricos, ella lo solicito y esta con la edad cumplida 60 años por lo tanto esta todo en condiciones.

**Sra. Secretaria Municipal:** Son tres docentes entonces.

**Sr. Erwin Carrasco:** Si tres docentes y una asistente de educación que está en consulta con el asesor jurídico.

**Sr. Alcalde:** Porque ella se retira voluntariamente.

**Concejal Moya:** Alcalde solo una inquietud en base a lo mismo que usted le consulto a Don Erwin, solo por curiosidad, no se puede esperar otro fondo o postular a otra fuente de financiamiento para poder indemnizar.

**Sr. Erwin Carrasco:** En este momento para indemnizar personal de educación, lamentablemente en la Comuna casi la gran mayoría ya tenemos nuestros años y vamos a tener que indemnizar no a los tres docente que tenemos aquí, si ustedes ven el cuaderno del año pasado tenemos diez, entonces con los otros vamos a tener que acogernos a la otra ley y solicitar los recursos, porque la ley 20.501 finalizo el año pasado el 31 de Diciembre por lo tanto no tenemos recursos de parte de ella sino que tenemos que pedir adelanto de subvención, pero eso lo tenemos que hacer a fines de Agosto.

**Concejal Moya:** La 20.501 es para poder entregar un incentivo al retiro.

**Sr. Erwin Carrasco:** Y ahora ya no se dan incentivos sino que se dan solamente los once meses.

**Sr. Alcalde:** Y ese incentivo lo da el Ministerio.

**Sr. Erwin Carrasco:** Lo entregaba el Ministerio.

**Sr. Alcalde:** ¿Ahora ya no lo da?

**Concejal Espinoza:** Sr. Alcalde quisiera hacer una petición formal, el tema fue presentado en esta mesa en el Concejo anterior y como Concejal en mi condición de fiscalizador quisiera saber la situación que afecta al Concejal Pedro Muñoz. Cuál es la visión o en qué situación está desde el punto de vista del DAEM.

**Sr. Erwin Carrasco:** Le vamos a entregar la información Sr. Alcalde a usted.

**Sr. Alcalde:** Le vamos a ofrecer la palabra a nuestro Administrador Municipal.

**Sr. Administrador:** Don Patricio existe una solicitud de pronunciamiento a Contraloría Regional de Los Rios y estamos esperando el dictamen de ellos.

**Concejal Espinoza:** Se ha dado para muchos comentarios.

**Sr. Administrador:** El Director del DAEM Don Erwin y el Director de Control emitieron sus respectivos informes y en base a eso se solicita que se pronuncie Contraloría, además el caso reviste de una complejidad única en el País porque existen diversos estatutos jurídicos aplicables, normas del Código del Trabajo y para agregarle aun mas un fuero sindical aun vigente, por eso se solicita que Contraloría se pronuncie, y en ese sentido el Alcalde ha manifestado que va a acatar y seguir las ordenes de Contraloría respecto a lo que se pronuncie.

**Sr. Alcalde:** Se somete a votación

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Archa aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde, aprueba**

**EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN, PRESENTADO POR DON ERWIN CARRASCO MARTÍNEZ, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LOS LAGOS PARA EL AÑO 2013. EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.**

FAGME 2013	
MONTO OTORGADO	101.289.535
INICIATIVAS	
INFRAESTRUCTURA	82.224.430
INDEMNIZACION	19.065.105
<b>TOTAL</b>	<b>101.289.535</b>

**4.5 SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADQUISICIÓN PROPIEDAD UBICADA EN CALLE LYNCH CON ECUADOR, PARA INSTALACION PRODESAL Y MÓDULOS MUNICIPALES POR DEFINIR \$65.000.000.**

**Sra. Secretaria Municipal:** Sr. Alcalde como se señaló en correspondencia despachada se hizo entrega de un informe a los Sres. Concejales respecto a la propiedad en cuestión.

**Sr. Javier Santibáñez:** Sr. Alcalde nada más que continuar con la presentación que se hizo mientras usted se encontraba en comisión de servicio, manifestar que se solicito en aquella reunión de Concejo que a la propuesta de adquisición de bien inmueble que se presento por parte del Administrador y por el Jefe de Finanzas en relación a disponibilidad presupuestaria, se entregara un informe respecto de los antecedentes de la propiedad, que tenga una opinión profesional en base a la estructura, al valor comercial para este efecto y por el tema de la negociación, se solicito este informe completo al profesional del Municipio Don Gerardo Torres que es la persona idónea en su calidad de Arquitecto para que hiciese una visita interjectiva a la propiedad y emitiera un informe para que el Concejo tomara una decisión de manera fundada, además se procedió a una visita en terreno por parte de los Concejales Miguel Moya, Pedro Muñoz y Aldo Retamal quienes pudieron apreciar la propiedad a primera vista, ellos hicieron un recorrido en el cual los acompañe; decidí incorporar como antecedente el certificado de avalúo fiscal de la propiedad, el certificado de inscripción de dominio y el certificado de litigio y prohibiciones que se acompaña con el certificado que les envié con anterioridad a este Concejo, la idea es que se zanje el tema en cuanto a si se decide o no la adquisición de la propiedad.

**Sr. Alcalde:** No se si alguna consulta ustedes ya conocen el tema.

**Concejal Moya:** Me había tocado presidir en la reunión anterior y naturalmente queríamos que usted esté presente y queríamos tener un informe más detallado que no teníamos en ese minuto Don Javier se encontraba en comisión de servicio ese día con el Intendente, y habíamos solicitado la tasación comercial para tener un respaldo absoluto del Concejo yo estoy conforme porque entiendo que las 2.900 UF equivalen como a \$ 66.500.000.- por lo tanto estoy en disposición que se someta a votación.

**Sr. Alcalde:** Entonces Sres. Concejales pido su pronunciamiento con el fin de adquirir este local que está cumpliendo con todo, faltaba solo el informe que estaba pidiendo el Concejal Miguel Moya.

**Concejal Espinoza:** Esta es una negociación es una compra de oferta y demanda si el avalúo fiscal es de 33 y ella nos vende en \$ 65.000.000.- no se le puede hacer una oferta.

**Sr. Administrador:** La bajamos de \$ 70.000.000.- a \$ 65.000.000.-

**Sr. Alcalde:** Además nunca se va a tener una coincidencia entre el avalúo fiscal y el avalúo comercial.

**Sr. Administrador:** Se coloca para objeto de tenerlo en consideración.

**Sr. Alcalde:** Además nos da facilidades vamos a pagar una parte ahora y el resto en Octubre.

**Sr. Alcalde:** Somete a votación.

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Archa aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde, aprueba**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, AUTORIZA AL SR. ALCALDE PARA QUE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO CONCRETE LA ADQUISICIÓN DE UNA PROPIEDAD**

UBICADA EN CALLE ECUADOR N° 4, ESQUINA PATRICIO LYNCH, COMUNA DE LOS LAGOS A LA SRA. ALIDA CLOTILDE PÉREZ CARRASCO, RUT. 3.304.500-K. VALOR DE LA COMPRA \$ 65.000.000.

LA PROPIEDAD ROLA INSCRITA EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES A FS. 364 N° 571 AÑO 1999 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LOS LAGOS, DESLINDA AL NORTE CON PROPIEDAD DE MARGARITA VIUDA DE CORREA, EN 15 METROS; AL SUR CON CALLE ECUADOR EN 15 METROS; AL ESTE PROPIEDAD DE DON LUIS GROLLUMS, EN 10 METROS 20 CENTIMETROS; AL OESTE CON CALLE PATRICIO LYNCH EN 12 METROS CON 50 CENTIMETROS, CONTEMPLA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 165. M2 Y TIENE ASIGNADO EL ROL 12-09 Y DESTINO USO COMERCIAL.

SE ADJUNTA COPIA AUTORIZADA REGISTRO DE PROPIEDAD, CERTIFICADO AVALÚO FISCAL, INFORME TÉCNICO DEL ARQUITECTO GERARDO TORRES.

#### 4.6 SOLICITA APROBACIÓN PROGRAMA "CURSOS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE" PRESENTA SR. NEMORINO MERA ENCARGADO DE LA UNIDAD DE DEPORTES.

**Sra. Secretaría Municipal:** Son dos programas uno de Deportes y otro de Cultura la información fue remitida a los Sres., Concejales con anterioridad.

**Sr. Alcalde:**, si hay alguna pregunta que hacer que sea breve y se somete a votación enseguida.

**Sr. Alcalde:** Hay alguna pregunta sobre este tema  
No habiendo consultas se somete a votación

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Archa aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde, aprueba**

EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA PRESENTADO POR UNIDAD DE DEPORTES "

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
AREA	DEPORTE		
NOMBRE PROGRAMA	CURSO CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE		
FECHA INICIO	27 DE JULIO 2013		
FECHA TERMINO	17 AGOSTO 2013		
PRESUPUESTO			
N°	CODIGO CUENTA	DESGLOSE	MONTO
1	22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	250.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			250.000

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
AREA	DEPORTE		
NOMBRE PROGRAMA	CURSO CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE		
FECHA INICIO	27 DE JULIO 2013		
FECHA TERMINO	17 AGOSTO 2013		
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Desarrollar competencia en los profesores y monitores deportivos de nuestra comuna y región		
GRUPO OBJETIVO	Profesores y estudiantes de educación Física, Preparadores Físicos, monitores e instructores deportivos de la comuna de Los Lagos		
PRESUPUESTO			
N°	DESGLOSE	MONTO	
1	3 Coffee Break, para tres jornadas del curso	250.000	
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			250.000

**4.7 SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO; MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 PRESENTA JOSÉ OPAZO, JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

**Sr. Opazo:** Son proyectos PMU que llegaron que hay que incorporar al presupuesto por \$ 68.500.000.- los proyectos son; normalización sala de párvulos Escuela Nueva España y mejoramiento parque costanera.

**Concejal Moya:** Esa es la plaza Alderete cierto.

**Sr. Opazo:** Exactamente.

**Sr. Alcalde:** ¿Alguna consulta?, ya que no hay consultas

Se somete a votación

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Archa aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde, aprueba**

**EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 PRESENTADA POR EL JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SR. JOSÉ OPAZO, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE.**

Modificación Presupuesto Municipal N° 4  
01 de Agosto de 2013

**Por mayores Ingresos se Suplementan**

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	68.500
TOTAL					68.500

**Por mayor Gasto se Crea**

31.				Iniciativa de Inversión	
	02.			Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			020.	Normalización Sala de Párvulos Escuela Nueva España	49.900
			021.	Mejoramiento Parque Costanera	18.600
TOTAL					68.500

**4.8 ADJUDICACIÓN CONSTRUCCIÓN REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

**Sr. Opazo:** Sres. Concejales en licitación pública se llevo a cabo la licitación Construcción refugios peatonales en diversos sectores de La Comuna de Los Lagos, se les envió a ustedes los antecedentes de las Empresas que participaron en el acta de apertura que fueron cinco, con las observaciones de admisibilidad. Pasaron tres al proceso de

evaluación técnica, también se les envió el acta de evaluación técnica donde la empresa adjudicada correspondería a la Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla por un valor de \$ 24.980.718.- con un plazo de 59 días de ejecución.

**Sr. Alcalde:** ¿Que se solicita al Concejo José?

**Sr. Opazo:** Se informa al Concejo la adjudicación.

**Concejal Silva:** Cuantos oferentes hubo

**Sr. Opazo:** Cinco oferentes, dos quedaron fuera de base por no presentar documentación y tres fueron a evaluación técnica.

**Concejal Moya:** Como esto era por un aumento en la llegada de presupuesto en el fondo común municipal hay como \$ 10.000.000.- esa diferencia quedaría en arca fiscal.

**Sr. Opazo:** Queda en arca fiscal para otro uso, en realidad tenemos un déficit en el tema de mediaguas, por lo tanto lo más cercano posible se va a proponer una modificación presupuestaria para adquirir otro stock de mediaguas, lo vamos a llevar a licitación porque tuvimos una mala experiencia con las mediaguas que compramos anteriormente.

**Sr. Alcalde:** Si no hay mas consultas se somete a Votación

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Archa aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde, aprueba**

**EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA HECTOR MEZA HERMOSILLA SPA. RUT 76.180.246-1, MONTO \$ 24.980.718, PLAZO 59 DIAS.**

#### **4.9 SR. ERWIN CEA ENCARGADO DE UNIDAD DE CULTURA SOLICITA APROBACIÓN DE TRES PROGRAMAS**

- "" CELEBRACIÓN DÍA DE LA FOTOGRAFÍA "

- " MEJORAMIENTO ESTACIÓN CULTURAL "

- " EQUIPAMIENTO SALA DE EXPOSICIONES "

**Sr. Alcalde:** ¿ Alguna consultas? Si no las hay se somete a votación

**EL PRIMER PROGRAMA CELEBRACION DIA DE LA FOTOGRAFIA**

**Concejal Moya aprueba**

**Concejal Silva aprueba**

**Concejal Retamal aprueba**

**Concejal Archa aprueba**

**Concejal Muñoz aprueba**

**Concejal Espinoza aprueba**

**Sr. Alcalde, aprueba**

**EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA DE CULTURA " CELEBRACIÓN DÍA DE LA FOTOGRAFÍA " SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA**

	<b>Área</b>	<b>Cultura</b>	
	<b>Nombre</b>		
	<b>Programa</b>	Celebración día de la fotografía	
	<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013	
	<b>Fecha Término</b>	Agosto de 2013	
	<b>Presupuesto</b>		
<b>Nº</b>	<b>Código cuenta</b>	<b>Desglose (clasificador presupuestario)</b>	<b>Monto Aprox.</b>
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	250.000

<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>	250.000

**FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

<b>Área</b>	Cultura	
<b>Nombre Programa</b>	Celebración día de la fotografía	
<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013	
<b>Fecha Termino</b>	Agosto de 2013	
<b>Presupuesto</b>		
<b>Nº</b>	<b>Desglose</b>	<b>Monto</b>
1	Contratación servicios de monitor para taller de fotografía análoga.	160.000
2	Contratación de servicios de monitor para taller de fotografía digital.	90.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		250.000

**Sr. Alcalde:** ¿Alguna consultas? Si no las hay se somete a votación

**EL SEGUNDO PROGRAMA " MEJORAMIENTO ESTACION CULTURAL"**

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Archa aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba

EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA DE CULTURA " MEJORAMIENTO ESTACION CULTURAL" SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA

<b>Área</b>	Cultura		
<b>Nombre Programa</b>	Mejoramiento Estación Cultural		
<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013		
<b>Fecha Termino</b>	Noviembre de 2013		
<b>Presupuesto</b>			
<b>Nº</b>	<b>Código cuenta</b>	<b>Desglose (clasificador presupuestario)</b>	<b>Monto Aprox.</b>
1	22.04.010	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	1.200.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		1.200.000	

**FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

<b>Area</b>	Cultura
<b>Nombre Programa</b>	Mejoramiento Estación Cultural
<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013
<b>Fecha Termino</b>	Noviembre de 2013
<b>Presupuesto</b>	

N°	Desglose	Monto
1	Materiales para mejoramiento en Estación Cultural (maderas y otros)	1.200.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		1.200.000

Sr. Alcalde: ¿Alguna consultas? Si no las hay se somete a votación

**EL TERCER PROGRAMA " EQUIPAMIENTO SALA DE EXPOSICIONES "**

Concejal Moya aprueba

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Archa aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba

**EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA DE CULTURA " EQUIPAMIENTO SALA DE EXPOSICIONES " SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA**

Área	Cultura		
Nombre Programa	Equipamiento Sala de Exposiciones		
Fecha Inicio	Agosto de 2013		
Fecha Termino	Noviembre de 2013		
<b>Presupuesto</b>			
N°	Código cuenta	Desglose (clasificador presupuestario)	Monto Aprox.
1	29.06.001	Equipos computacionales y periféricos	540.000
2	29.05.999	Otras máquinas y equipos	150.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			690.000

**FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

Área	Cultura	
Nombre Programa	Equipamiento Sala de Exposiciones	
Fecha Inicio	Agosto de 2013	
Fecha Termino	Noviembre de 2013	
<b>Presupuesto</b>		
N°	Desglose	Monto
1	Televisor LED 42"	540.000
2	Focos para iluminación Sala de Exposiciones	90.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		690.000



**5.- VARIOS.**

**5.1 Sr. Alcalde:** Yo quisiera referirme a una consulta que hizo el Concejal Hugo Silva, lo quiero comentar porque ha creado varios inconvenientes en la ciudadanía, con esas consultas que has hecho Hugo la gente cree que estamos cometiendo irregularidades grandes dentro del Municipio, yo no tengo problemas en que hagas consultas, pero no veo el sentido de subirla Facebook y la mandaste acá.

**Concejal Silva:** Yo no la subí Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Entonces a mi me molesta un poco, porque muchas de las consultas que estás haciendo las pueden conversar conmigo o con los mismos funcionarios, el tema de Pedro Muñoz se hizo las consultas a Contraloría y creo que ese tema lo podrían haber conversado entre ustedes, el tema de Don Guillermo Moya, ese viaje lo aprobó el Concejo, ustedes votaron además el Alcalde tiene la facultad para invitar a un funcionario siempre y cuando el Concejo lo apoye, yo no he cometido ninguna irregularidad, nunca le hemos negado la información que solicitan pero eso de subir al Facebook y los comentarios que se generan sin tener aun la respuesta de Contraloría da para mucho y algunos se aprovechan de ese medio para emitir epítetos y juicios contra el municipio que molestan. Yo siempre he mantenido una buena relación con el Concejo y con cada Concejal y este tipo de cosas me sorprenden, cuando ustedes o algunos de ustedes solicita algo y esta dentro de lo legal nunca lo hemos negado, y por eso quiero que quede claro que de aquí en adelante seré mas apegado a la normativa en todo y en particular cuando cualquier Concejal me pida una reunión antes que se concreten las tres ordinarias del mes para que se adelante el pago no volverá a ocurrir, no mas y que quede en acta Secretaria, yo me pregunto cuando se produjo el déficit en salud de \$ 180.000.000, donde estaban los fiscalizadores, cuando se produjo la deuda de Cenabast de \$ 86.000.000.- nunca se pidió informe. Sres., yo no he cometido ninguna irregularidad y ponen ante la ciudadanía como que estoy administrando el Municipio con irregularidades, no me parece propio eso.

¿Algún otro tema Sres. Concejales?

**Sr. Alcalde:** **Agoxada la Tabla. En nombre de Dios , La Patria, La Región y La Comuna se pone fin a la sesión**

**ACUERDOS**

**ACUERDO N° 133:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE ACUERDA SOLICITAR AL DIRECTOR DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL INFORME AL CONCEJO TOTAL DE FACTURAS IMPAGAS Y RESPONSABLES DEL PROCESO A OBJETO DE DETERMINAR FALLAS Y RESPONSABLES DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO DE PAGO DE LAS MISMAS, CON EL FIN DE EJERCER CONTROL PARA QUE ESTA SITUACIÓN NO VUELVA A OCURRIR.

**ACUERDO N° 134:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN, PRESENTADO POR DON ERWIN CARRASCO MARTÍNEZ, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE LOS LAGOS PARA EL AÑO 2013. EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.

FAGME 2013	
MONTO OTORGADO	101.289.535
INICIATIVAS	

INFRAESTRUCTURA	82.224.430
INDEMNIZACION	19.065.105
<b>TOTAL</b>	<b>101.289.535</b>

**ACUERDO N° 135:** EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, AUTORIZA AL SR. ALCALDE PARA QUE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO CONCRETE LA ADQUISICIÓN DE UNA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE ECUADOR N° 4, ESQUINA PATRICIO LYNCH, COMUNA DE LOS LAGOS A LA SRA. ALIDA CLOTILDE PÉREZ CARRASCO, RUT. 3.304.500-K. VALOR DE LA COMPRA \$ 65.000.000.

LA PROPIEDAD ROLA INSCRITA EN EL REGISTRO DE PROPIEDADES A FS. 364 N° 571 AÑO 1999 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LOS LAGOS, DESLINDA AL NORTE CON PROPIEDAD DE MARGARITA VIUDA DE CORREA, EN 15 METROS; AL SUR CON CALLE ECUADOR EN 15 METROS; AL ESTE PROPIEDAD DE DON LUIS GROLLUMS, EN 10 METROS 20 CENTIMETROS; AL OESTE CON CALLE PATRICIO LYNCH EN 12 METROS CON 50 CENTIMETROS, CONTEMPLA UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 165. M2 Y TIENE ASIGNADO EL ROL 12-09 Y DESTINO USO COMERCIAL.

SE ADJUNTA COPIA AUTORIZADA REGISTRO DE PROPIEDAD, CERTIFICADO AVALÚO FISCAL, INFORME TÉCNICO DEL ARQUITECTO GERARDO TORRES.

**ACUERDO N° 136:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA PRESENTADO POR UNIDAD DE DEPORTES "

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
AREA	DEPORTE		
NOMBRE PROGRAMA	CURSO CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE		
FECHA INICIO	27 DE JULIO 2013		
FECHA TERMINO	17 AGOSTO 2013		
PRESUPUESTO			
N°	CODIGO CUENTA	DESGLOSE	MONTO
1	22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	250.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			250.000

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
AREA	DEPORTE		
NOMBRE PROGRAMA	CURSO CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE		
FECHA INICIO	27 DE JULIO 2013		
FECHA TERMINO	17 AGOSTO 2013		
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	Desarrollar competencia en los profesores y monitores deportivos de nuestra comuna y región		
GRUPO OBJETIVO	Profesores y estudiantes de educación Física, Preparadores físicos, monitores e instructores deportivos de la comuna de Los Lagos		
PRESUPUESTO			
N°	DESGLOSE	MONTO	
1	3 Coffee Break, para tres jornadas del curso	250.000	
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			250.000

**ACUERDO N° 137:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES AL OFERENTE SOCIEDAD CONSTRUCTORA HECTOR MEZA HERMOSILLA SPA. RUT 76.180.246-1, MONTO \$ 24.980.718, PLAZO 59 DIAS.

**ACUERDO N° 138:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 4 PRESENTADA POR EL JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SR. JOSÉ OPAZO, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE.

Modificación Presupuesto Municipal N° 4  
01 de Agosto de 2013

**Por mayores Ingresos se Suplementan**

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	68.500
<b>TOTAL</b>					68.500

**Por mayor Gasto se Crea**

31.				Iniciativa de Inversión	
	02.			Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			020.	Normalización Sala de Párvulos Escuela Nueva España	49.900
			021.	Mejoramiento Parque Costanera	18.600
<b>TOTAL</b>					68.500

**ACUERDO N° 139:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA DE CULTURA "CELEBRACIÓN DÍA DE LA FOTOGRAFÍA" SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA

<b>Área</b>	Cultura		
<b>Nombre Programa</b>	Celebración día de la fotografía		
<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013		
<b>Fecha Termino</b>	Agosto de 2013		
<b>Presupuesto</b>			
<b>N°</b>	<b>Código cuenta</b>	<b>Desglose (clasificador presupuestario)</b>	<b>Monto Aprox.</b>
1	21.04.004	Prestación de servicios en programas	250.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			250.000

**FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

<b>Área</b>	Cultura
<b>Nombre Programa</b>	Celebración día de la fotografía
<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013
<b>Fecha Termino</b>	Agosto de 2013

Presupuesto		
N°	Desglose	Monto
1	Contratación servicios de monitor para taller de fotografía análoga.	160.000
2	Contratación de servicios de monitor para taller de fotografía digital.	90.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		<b>250.000</b>

**ACUERDO N° 140:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA DE CULTURA "EQUIPAMIENTO SALA DE EXPOSICIONES" SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA

<b>Área</b>	Cultura		
<b>Nombre Programa</b>	Equipamiento Sala de Exposiciones		
<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013		
<b>Fecha Termino</b>	Noviembre de 2013		
<b>Presupuesto</b>			
N°	Código cuenta	Desglose (clasificador presupuestario)	Monto Aprox.
1	29.06.001	Equipos computacionales y periféricos	540.000
2	29.05.999	Otras máquinas y equipos	150.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			<b>690.000</b>

#### FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

<b>Área</b>	Cultura		
<b>Nombre Programa</b>	Equipamiento Sala de Exposiciones		
<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013		
<b>Fecha Termino</b>	Noviembre de 2013		
<b>Presupuesto</b>			
N°	Desglose	Monto	
1	Televisor LED 42"	540.000	
2	Focos para iluminación Sala de Exposiciones	90.000	
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			<b>690.000</b>

**ACUERDO N° 141:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE, DON SIMON MANSILLA ROA, Y DE LOS CONCEJALES SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA DE CULTURA "MEJORAMIENTO ESTACION CULTURAL" SEGÚN DETALLE QUE SE ADJUNTA

<b>Área</b>	Cultura		
<b>Nombre Programa</b>	Mejoramiento Estación Cultural		
<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013		
<b>Fecha Termino</b>	Noviembre de 2013		

<b>Presupuesto</b>			
<b>N°</b>	<b>Código cuenta</b>	<b>Desglose (clasificador presupuestario)</b>	<b>Monto Aprox.</b>
1	22.04.010	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	1.200.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			<b>1.200.000</b>

**FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS**

<b>Area</b>	Cultura	
<b>Nombre Programa</b>	Mejoramiento Estación Cultural	
<b>Fecha Inicio</b>	Agosto de 2013	
<b>Fecha Término</b>	Noviembre de 2013	
<b>Presupuesto</b>		
<b>N°</b>	<b>Desglose</b>	<b>Monto</b>
1	Materiales para mejoramiento en Estación Cultural (maderas y otros)	1.200.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		<b>1.200.000</b>

**SIMÓN MANSILLA ROA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

**MIGUEL MOYA LÓPEZ  
CONCEJAL**

**HUGO SILVA SÁNCHEZ  
CONCEJAL**

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA  
CONCEJAL**

**GEORGE HARCHA URIBE  
CONCEJAL**

**PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ  
CONCEJAL**

**PATRICIO ESPINOZA OTEIZA  
CONCEJAL**

**MARÍA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA**

**SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**